Jueves 25 de Setiembre de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1,309

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almendoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

INTERESANTE AVISO.
AL PUBLICO Y AL COMERCIO.

Con esta fecha queda establecida una casa en esta ciudad, de Diligencias y seguros, para facilitar negociaciones en las Provincias de la Confederacion, Chile, Perú y Bolivia, donde pueden hacer llegar toda clase de comunicaciones con la mayor seguridad y prontitud, à fin de que el comercio se comunique con mas frecuencia; para el efecto se ha adoptado el mejor sistema para la construccion de nuestros carruages, consultando el proporcionarles la mejor comodidad y descanso de los señores pasageros que se dignen honrarnos con sus personas, contando nosotros con todos los medios de poder agradarles. La empresa antes de instalarse en esta, ha arreglado en cada uno de los puntos ya sitados, agentes capaces de dar un exacto cumplimiento en los negocios que les sean encomendados. La Empresa garante toda clase de encomiendas, remisiones de dinero, documentos de cualquier tenor etc., etc. etc. dándoles el correspondiente certificado de haber recibido tal ó cual encomienda, y retirando esta certificacion dada por la Empresa, con la constancia de haber sido entregada la encomienda dirigida á tal ó cual punto. Los señores que gusten ser servidos con puntualidad podrán dirigirse al escritorio, punto principal de la Empresa que se hará conocer por el rótulo de su fachada y con la inscripcion, **Escritorio de la Administracion General de Diligencias y Seguros,** en la calle de Federacion núm. 50, ó en la casa calle de Corrientes núm. 235 donde se verá igual rótulo, ó á la fábrica de carruages calle de las Artes núm. 172 donde existirá una fachada con el rótulo de *Fábrica perteneciente á la Administracion General de Diligencias y Seguros,* en estos tres puntos se recibirán órdenes de este ilustre vecindario; anunciando por el órden siguiente las salidas de las Diligencias de esta ciudad: la primera saldrá el 30 de este á las 7 de la mañana para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy; el segundo omnibus saldrá sin falta el 16 del entrante Octubre por la misma via, y el tercero saldrá el 10 de Noviembre por la misma carrera; alternando de este modo las salidas y llegadas, conduciendo encomiendas y pasageros á cualquiera de los puntos antedichos. La Empresa cuenta con varios agentes instruidos en la tramitacion de la ley, á los que podrán encomendar negocios de toda especie, como son compras y ventas de casas, cobros de letras ó documentos con plazos vencidos para hacer efectivos sus pagos, ya sean judiciales ó estrajudiciales: al hacerse cargo de dichos documentos ya sea para cobrarles en en esta, ya sean en las provincias circunvecinas, ó ya sean en las repúblicas antedichas, darán la correspondiente garantia por el valor de ellos, ó serán devueltos á sus dueños ó entregada la suma ejecutada. Se compran documentos de individuos que existan en las naciones indicadas y en las vias que indica el tránsito de las diligencias. Esperamos del público por quien tanto nos desvelamos, favorezca a la Empresa supuesto que el objeto de ella es el poderle ser útil con el mayor cumplimiento y exactitud de sus aptitudes.

Francisco P. Brunn, José de Barrios y Ca., girarán la empresa bajo la direccion social de

Francisco P. Brunn y Ca.

REGLAMENTO PARA PASAGEROS.

1º—Todo individuo que solicite pasage, debe abonar en el acto su importe, dándole la Administracion el bolèto correspondiente, único modo de ser reconocido como pasagero.

2º—No se permitirá á ningun pasagero mas equipeje que una arroba ni se admitirán encomiendas que excedan de este peso.

3º—Las cartas y encomiendas serán franqueadas en la Administracion á su entrega, segun la tarifa que está establecida, no pagando nada por ellas la persona que las reciba.

4º—Si alguna carta ó encomienda contiene plata, sea labrada ó en moneda corriente, no habiéndolo avisado á la Administracion, caso de pérdida no es responsable la Empresa.

5º—Si se dá el aviso de que habla el artículo anterior, deberá la Administracion ver y contar la plata, cobrándose para ello y responsabilidad de la Empresa el 1 1/2 p.%

6º—La Administracion no responde de nada que no pase por su inspeccion, teniendo el derecho los pasageros, de exijir de la misma recibo de cuanto entreguen.

7º—Se procurará la mayor puntualidad en los dias y horas de salida, pero la Empresa espera que si alguna vez falta á ello, el público por quien tanto se desvela, le hará la justicia de creer que no es suya la culpa, y si por las inmensas dificultades que se presentan á cada paso, como son: el mal estado de los caminos y la falta de peones prácticos para abreviar tiempo que es el interés y objeto de la Administracion general de Diligencias y Seguros.

8º—Irá á cargo de la diligencia un conductor, con quien deberán entenderse los pasageros por cualquier ocurrencia durante el tránsito y encargado del cumplimiento del Reglamento.

9º—La empresa hará se publique y fije en las Administraciones para el régimen de los Sres. que favorezcan la Empresa.

TARIFA.

Asiento por legua........................	5$	Encomiendas de un libra hasta 5............	10$
Cartas sencillas y dobles serán convencionales.		Idem de 5 libras á 15....................	20
Encomiendas hasta 1 libra................	5	Idem de 15 libras á 25...................	30

Estos precios serán hasta salir de este Estado, y los puntos mas lejanos serán convencionalmente.
Las encomiendas que escedan de este peso, serán convencionalmente pagas.

ADVERTENCIAS.

Primera.—El interesado presentará en la administracion el dia antes de la salida de la diligencia el equipage con su nombre, para ser anotado en el billete y registro. Si el equipage no escediere de 25 libras se llevará gratis, pero si escediere pagara el esceso segun tarifa.

Segunda.—El pasagero que no hiciese uso del billete el dia y hora designados en él, cualquiera que sea la causa, pierde su valor.

EQUIPAGE.

Apero..............................
Balija..............................
Maletas..............................
Saco de noche..............................
Sombrero..............................
Atado..............................
Por esceso de peso ha satisfecho..............................

s25—3p

REVISTA EUROPEA.

(De nuestro corresponsal.)

Paris, 8 de Agosto de 1856.

(Continuacion).

Nada de nuevo en el interior de las Dos Sicilias, y van siguiendo el mismo pavor y las mismas persecuciones. Segun dice el Sr. Hipólito Castelle en sus *retratos contemporáneos,* las madres enseñan à sus niños esta palabra hecha ya refrancillo:*esperad poco de Dios, nada del rey* (1). De veras, ¿qué puede uno esperar de un príncipe haciendo alarde de los hediondos modales que se usan en las casernas y las sacristias; doblando la majestad real á prácticas de hipócrita; tonto y cruel, menospreciando las cosas del entendimiento, cerrando siempre los oidos al ruego del oprimido y parándose en medio de una calle para besar el vestido de un fraile?

En Tarento, el 15 de junio último, el piloto de un buque sardo, súbdito americano y protestante, mientras presenciaba, junto a la catedral, el tránsito de la procesion, olvidó de quitarse el sombrero cuando pasaba el arzobispo con la mitra, la cruz, el báculo y el santo sacramento. Entonces, una muchedumbre fanática embistió con él, atropellándole y saboreándose con hollarle a la vista de la Policía inmóvil. Para que una muerte no le resultára de ello, y la autoridad se resolviera á socorrer la víctima, tuvo que interponerse el arzobispo alzando el símbolo sagrado.

Muy impacientes son los italianos. Viendo la causa de su nacionalidad citada ante el tribunal de la opinion pública, algunas personas menos advertidas que generosas, procuraron ir delante á la marcha natural de los acontecimientos. Un puñado de hombres armados se han presentado cerca de Masa esperando que los acompañaria la poblacion de aquella ciudad; no ha salido bien esta tentativa heroica pero impróvida.

El Austria se hace mas atenta; culpando de flaqueza al conde Cramavoche, le ha quitado el mando de las tropas austriacas de Parma para darlo al general Baumgartner en cuya inflexibilidad puede fiarse el Consejo de Viena. El viejo Radetzki fortifica sus puestos estratéjicos,y sus ensangrentados servicios consiguen premios resplandecientes, ya que se le levanta un monumento en Praga; ha suscrito el emperador Francisco por 5,000 florines. Pero á qué sirve una estátua? Tales hombres pertenecen á la historia, y por cierto, el ódio hereditario de los pueblos los hacen inmortales.

Grecia y Turquia—Las últimas bandas de salteadores que asombraban las cercanias de Atenas, estan aniquiladas segun consta de los diarios oficiales del pais; pero, en Grecia el latrocinio, cual el fenix renace de sus cenizas. Un incendio, en Salónica, casi ha destruido el barrio de la marina que ya en 1854 padeció semejante catástrofe; han reventado 233 barriles de pólvora. Tambien hay hoy incendios en Turquia, pero dimanan del fanatismo. A donde no pueden alcanzar la mano del sultan y la accion del gobierno central, hállase despreciado el *hatt humaioum,* y los Muslimes agobian á los Rajás con inhumana porfia. En Scholba, la plebe enfurecida contra un viejo cristiano, paralítico hace 30 años, le ha arrancado de su cuarto, arrastrado, al bazar y degollado porque le culpaba de haber ensuciado las puertas de la mezquita. Las comunidades cristianas en Siria, doblan la cabeza á *ese réjimen de terror;* sacristanes *griegos, por haber tocado la matraca* y llamado á los fieles á la oracion, han perecido de porrazos: algunos Turcos vecinos de Darghithy, despues de haberse introducido en el coro durante la misa, han tirado al suelo el cáliz. Tres lugareños han sido degollados en Aider por haber puesto en práctica la igualdad del hatt imperial y saludado algunos musulmanes con estas palabras: "*salam alekim*" (paz con vosotros!) en lugar de usar de la salutacion siguiente, siendo la sola lícita á los Rajás "*Allah-bi*" (Dios esté presente!)

En Arabia ha nacido de la misma causa un sublevamiento que se ha dilatado, un momento, hasta el golfo Pérsico, y que fué gobernado par una profetisa, especie de Juana d'Arce, capitaneando, al estilo militar, tres tribus, y llamando á los musulmanes, en nombre del Coran, á la guerra santa.

A pesar de esa conmocion popular, Abdul-Medjid sigue adelante resuelto á que se respeten los nuevos derechos que van autorizados en el Hatt–humaioum; y lo corrobora el pleito de Varna no concluido todavia; en efecto, un magnate turco, Salick Bajá, envuelto por su gente en el asesinato de la jóven cristiana de quien ya habia gozado, no se ha eximido de sentarse en el banco de los reos presenciando la innovacion de audiencias, de testimonios, de interrogatorios y de debates públicos. De otra parte, se ha manifestado la misma inclinacion en el agasajo que el mariscal Pelissier ha encontrado en Constantinopla. Hasta hoy, nadie habia logrado ver el tesoro del Sultan que yacía cerrado en unos cofres depositados con misterio en bodegas de construccion bizantina. Ha cojido esta flor rara el mariscal á quien han enseñado todo: el trono de Kei Kans con sus colgaduras de esmeraldas, el sable de Amurath, la caja en que cabe el Koran, la cual en sus campañas llevaba Suleiman, y que, sobre tener en la cubierta una turquesa larga de dos pulgadas, se halla adornada por el cabo del cordoncillo que la mantiene, con una esmeralda del tamaño de un huevo de gallina.

De veras, quiere Abdul Medjid rejenerar su imperio; ¿podrá cumplirlo?

Rusia.—Tambien, el nuevo czar, Alejandro II ha manifestado el deseo de reformar el suyo. Tarea igualmente ardua, pero la justicia,la clemencia segun parece son en cuanto a los principes, virtudes cuya práctica es tan difícil que siempre limitan su aplicacion al subir á el solio. Alejandro II habia publicado con tono solemne, se ceñiria a pacificar y regenerar el imperio, y hasta hoy, falta mucho que el bien cumplido corresponda a las promesas, y, sobre todo, a las esperanzas. En el reino de Polonia, licencia ha sido otorgada a los individuos que, para librarse del servicio militar, habianse huido afuera, de volver á su pais, bajo el empeño de dedicarse a los trabajos de agricultura ó de industria. Un ukase imperial ha decretado una amnistía en favor de los Polacos comprometidos en los sucesos de 1830 y 1831. Por este decreto, no se puede formarles causa por los delitos pasados, y los restablecen en la posesion de sus bienes. Pero, en el mismo tiempo, requiere de ellos un juramento de fidelidad,testimonios de buena conducta,estipulando tambien que les será obligatorio, para verse habilitados a los empleos, padecer una prueba de tres años. Deshonra de una parte, y de la otra ventajas ilusorias; de veras, ¿en q' aprecio la opinion pública tendrá á aquellos Polacos indultados cuando los vea usando de juramentos sin hidalguia y sinceridad,para recobrar sus haberes perdidos, sobre el ataud mismo de su nacionalidad? ¿ademas, cual será despues de corridos los tres años de pruebas la edad de los emigrados de 1830 y 1831? En eso, notamos siempre la finjida clemencia cuyo uso introdujo Catalina II cuando mandaba a sus generales que desmenbrasen la Polonia y la pusiesen a fuego y a sangre; encerróse con el conde de Segur y el principe de Ligue en la biblioteca del Eremitorio para traducir un capitulo de Belisario sobre la *tolerancia.*

Habíase creido en Polonia que la paz de Paris atajaria por un tiempo este impuesto de sangre tan pesado en la última guerra; pero no se ha verificado esta prevision. A fines de junio, han hecho, en Kalisch, nueva leva de soldados que consta de tantos hombres como en 1855, sin otorgar mas exenciones, de modo que salen mínimos,parciales ó aleatorios los beneficios de esas frescas medidas.

Por un decreto del 2 de abril de 1853 hallábanse obligados los hijos de la nobleza personal a sentar plaza a los 18 años, de cuya obligacion se ecsime la nobleza hereditaria. Alejandro II ha revocado este ukase, determinando que los jóvenes de 18 años no tendrán que obedecer a la ley antigua si, al concluir sus estudios, convienen en hacer eleccion de un oficio cualquiera legalmente autorizado.

En verdad, si el nuevo Emperador se alarga poco en sus reformas, esmeràse por lo menos, en perfeccionar su educacion administrativa. Se introduce con ahinco loable en el mimoviento de los negocios manifestando el intento de gobernarlos; los ministros no son para él sino cooperacion de subalternos. El Ministro de la Instruccion pública, Nocoff, le entera de todas las cosas concernientes al movimiento de los estúdios generales, influye tambien en el Ministerio de la Guerra,y procura propagar, dando el impulso el nuevo czar, el sistema de sus colonias militares hasta las fronteras de Asia,y organizando un servicio regular de cosacos desde la Siberia hasta el Danubio.

Tambien con desvelo constante se dedica á la reforma del sistema de hacienda, y á la revision de las tarifas. Así pues, no se le pueden negar ni las buenas intenciones, ni la actividad, pero su provechosa intervencion se limita á las cosas de enseñanza, de economía política y de administracion general; no se atreve Alejandro á poner la mano en los intereses de renovacion social. Tenia el instinto, la gana, aun la voluntad de hacerlo; solo ha carecido de ánimo.

Un hombre de corazon estóico, Nicolas, podia mantener largo tiempo todavia el edificio arruinado del despotismo autocrático; siendo cual es por su índole Alejandro, no conseguirá mantener tal despotismo si lo derriban. ¡Qué tiene pues á la vista ó debajo de sus pies? Primero será la nobleza cuyos abuelos partian la autoridad con los Czares; potencia casi desvanecida, pero aun temible aunque aislada! Lejos del trono, entonase contra la camarilla de los hombres recien elevados, no viendo en la familia de los Romanoff,sino una intruccion de la sangre alemana; viviendo en Moscow, desconoce Petersburgo,llamándolo con desprecio la *ventana del estranjero, el nido de ultramar.*

En un pais donde puede todo el funcionario, no será por cierto una fuerza activa ese viejo partido; sin embargo, se ofrece siempre como un talabarte y un puñal; de ahí salen los centuriones ó el acero con que se da fin á los reinos largos en demasía.

Un emperador hállase cojido de improviso en la cama; tres ó cuatro asesinos blasonados le rodean y matan sin ruido; al dia siguiente, la gaceta oficial incluye una *apoplegía repentina* ó un *cólico hemorroidal.* El siervo cree y reza, ya que no solo ha muerto el czar, sino tambien el pontifice: en cuanto al oficial noble, al rayar el dia, presta los oidos á la noticia con la mayor indiferencia,

(1) De Deo pauca, de rege nihil.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.
NOVELA HISTORICA ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—¡Hum! contestó tosiendo Gaspar, cosa que en él representaba siempre recelo.

—Alguna aventura del señor ballestero mayor.

—Paréceme, señor, que ese paje es un verdadero paje.

—Y entonces ¿á qué diablos le envia el señor Pedro Lope?

—Para que alborote la casa.... ha aporreado á doña Cenoveva y ha dado de puntapiés al paje Artal.

—Es decir que ese señor ha tomado entera posesion de mi casa....

—Así es, señor....

—Cuidarás de avisar al señor Pero Lope que se le lleve cuanto antes: no queremos escándalos.

—No lo olvidaré, señor.

—Además creo que anoche hubo no sé qué motin....

—En efecto, señor, no habia pan en Sevilla.

—Y.... ¿qué ha sucedido? dijo el arcediano mirando fijamente á Gaspar.

—Nada, señor.

—¿No vino tambien un mancebo?.... un bello mancebo por cierto.

—Es verdad, señor, cuando salió, me mandasteis que le siguiese.

—¿Y qué resultó?

—El mancebo entró en la casa del Ecce homo.

—¿Y no salió? dijo con precipitacion el arcediano.

—Sí, señor, y por cierto bien acompañado.

—¡Con ella! esclamó profundamente don Jofre.

—No, señor, con él.

—¿Y quién era él?

—El rey.

—¡El rey! esclamó saltando del borde del lecho el arcediano á quien habia acabado ya de vestir Gaspar... ¡acompañado del rey!... ¿y cómo sabes eso?

—No conozco á otra persona á quien suenen las canillas.

—¡El rey sabe que no hemos enterrado al zapatero! sabrá tambien.... ¡por Satanas! creo que estoy enfermo.

—¡Bah, señor! el rey os necesita.

—Necesitaba á don Juan Alfonso de Alburquerque, nuestro grande amigo,y sin embargo le arrojó de su lado, le desterró de la corte.... y le necesitaba mas que á mí.... ¡condenacion! ¡un motin frustrado! ¡un golpe dado en vago! ¡una mitra perdida!.... Ve, Gaspar, que me enjaecen un caballo, que se armen mis lanzas.... y luego que callen esas campanas: me voy de caza... y no pienso parar hasta las fronteras de Aragon.

—Es que no tenemos ni un óbolo, señor, dijo entre confuso y temeroso el mayordomo.

—¡Que no tenemos! ¿pues y el bolsillo que trajo anoche ese mancebo?

Sacó Gaspar un largo pergamino de la escarcela, y acercándose á la ventana leyó:

"Recibidos para el entierro de maese Sancho Zapata, cincuenta florines de oro, cuatro escudos y diez sueldos que se han distribuido de la siguiente manera: Por el trabajo de carpinteria de una caja de roble á maese Pedro Machuca, diez florines."

—¡Diez florines de oro por un ataud de roble! esclamó colérico el arcediano.

—Yo no he hecho mas que apuntar lo que he dado á maese Pedro para añadirlo á la cuenta general.

—¿Y qué tiene que ver?....

—Se le debian anteriormente por una puerta de sándalo, alerce y marfil, con embutidos y filetes de plata y de cobre dorado para el retrete de recreo de los pajes de vuesa merced, ocho florines... por un lecho de madera de....

—¡Bien! ¡bien! ya sé que se debia eso á maese Pedro, pero debia pagársele en otra ocasion....

—Es que maese Pedro se negaba á trabajar si no se le pagaba lo atrasado.

—No faltan carpinteros en Sevilla.

—Nadie hace feretros mas que maese Pedro....

—Debistes haber recurrido á las cajas de ánimas.

—El rey podria querer cerciorarse si los funerales de Sancho Zapata eran dignos del oro que costaban.

—¡Adelante!.... ¡confunda Dios al rey!.... al fin no son mas que diez florines.

—"Setenta florines, quince escudos y diez sueldos, á Micer Arnesto de Montalban, mercader francés en la calle de Sederias, por seis varas de brocado de oro, para forrar el ataud de Sancho Zapata, y otras muchas varas mas que se le debian anteriormente empleadas en ternos y ornamentos."

—¡Es decir que te has empeñado en pagar todas mis deudas!

—El cerero no ha querido dar cera, sino con las mismas condiciones. El tapicero se ha negado á alquilar terciopelos negros y alfombras si no se le satisfacia el alquiler del túmulo....

—¡Basta, vive Dios! ¡es decir que enterramos régiamente á Sancho Zapata sin que nos quede un miserable cornado?

—Vuesamercé debe todavia doce escudos, cuatro sueldos y seis maravedis por el alquiler de trescientos candeleros grandes de bronce dorado para el túmulo, para poner en ellos los blandones.

—¡Basta, basta.... ó haré contigo un desacierto, ¡Gaspar!....esto es horrible; ¡escandaloso! ¡robado por todas partes!.... Toma mi báculo de oro, el de los dias solemnes, el de las piedras balages, y llévado á empeñar al judio Abraham.

—Ha sido preso, señor.

—¡Preso!

—Al amanecer cuando yo iba á la catedral por los candeleros le vi entrar en el alcázar acompañado de un moro entre algunos ballesteros que mandaba el señor Juan Diente.

—Pues bien: sea como fuere: mis gentes á caballo: volveremos á nuestras mocedades y ya encontraremos recursos para llegar á Aragon; carga mis cofres en mis acémilas y que mis pajes se preparen á entrar en mis literas: no quiero privarme de sus servicios.

En aquel momento se oyó ruido de varas y de disputa en el átrio, y el arcediano abrió la ventana y miró. Juan Diente con su maza de armas al hombro, y su dalmática de gala, al frente de

bosteza enfadado, y dice afianzando la cabeza en la almohada: "Tanto mejor, no habrá parada mañana."

(Concluirá.)

PUBLICACION SOLICITADA.

Mercado del Sud.

Sres. Redactores del "Nacional."

Estando para resolverse en la Municipalidad la fijacion del mercado de frutos al Sur, y sabiendo se hace mérito dentro y fuera de ella de la decision que se supone ha mostrado el público por su colocacion en Santa Lucia, creemos de nuestro deber dar publicidad a la presentacion que en 13 de agosto de este año elevamos a la consideracion de aquella corporacion y es como sigue.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1856.

Sr. Presidente y municipales.

Los vecinos de la ciudad al Sur y del comercio en general que suscriben, persuadidos de la importancia con que la municipalidad debe mirar y resolver la eleccion del local para un nuevo mercado de frutos en esta parte de la ciudad, no dudamos que en su adopcion tratará de conciliar los intereses materiales de la poblacion con las economias y ventajas del comercio.

Si se trata do favorecer los grandes intereses de la poblacion, ella debe marchar unida y progresivamente hasta cubrir las barrancas sin intermedios ni despoblados a retaguardia. Las importantes y diarias transacciones del mercado requieren economias en la introduccion de frutos del mercado adentro y en la esportacion de efectos que van de la ciudad a las carretas. En la conciliacion de ambos objetos estriba la del interes público y del comercio.

Inútil es hablar del bañado de Santa Lucía para mercado: reprobamos alta y enérjicamente tan pobre pensamiento; su instalacion allí en invierno seria insoportable; paralizaria todas sus operaciones, y una creciente repentina de las que hemos visto llegar hasta el pié de las Barrancas comprometeria las vidas é intereses que existiesen en aquel punto, aun los de las barracas y casas de negocios que hubieran de establecerse en su circunferencia. No lamentemos algun dia los inmensos males que hoy deplora la Francia por la creciente de sus rios que han inundado centenares de leguas en la parte baja de aquella nacion.

Estravagancia y desatino seria tambien el querer ponerlo del otro lado del Hueco de los Sauces. La distancia y ese bajo que se interpone lo harian inabordable en invierno, perjudicial a nuestro progreso, con detrimento y daño conocido de los intereses públicos y del comercio.

Nuestro interes no es el de uno solo, es público y mercantil y no abogamos por ninguno en particular.

Entre la Concepcion y las Barrancas hay una distancia considerable: tenemos entre estos dos puntos multitud de terrenos despoblados, para que se cubran prontamente de buenos edificios; habilitemos un nuevo mercado por aquellas alturas, y que mientras este se vaya fomentando permanezca el de la Concepcion que por su propia virtud se inutilizará a la vuelta de pocos años. Con el interes de uno y otro los intermedios se poblarán rápidamente y habremos dado un grande incremento a la poblacion del Sud hasta hoy harto despoblada. Recien nacia su desarrollo con el mercado de la Concepcion ¿Por qué obstruir su progreso y estraviar el mercado á mas enormes distancias con perjuicio de la poblacion y del comercio? por influencias siniestras? no puede ni debe ser.

La Municipalidad cuenta con terrenos públicos y puede hacer suyos otros donde convenga el nuevo mercado, hacer suyas las ventajas que quieren esplotar algunos particulares y conciliar asi los grandes intereses que la adopcion del mercado lleva en pos de sí. ¡Sin obstruir el de la Concepcion puede designar dos vias públicas que sirvan la una para la entrada de carretas, y la otra para su salida, sin que se estorben en su tránsito. Un pequeño gasto para mantenerlas en buen estado es nada relativamente a los grandes intereses que esta conciliaria.

Si el Superior Gobierno resolvió años atras la salida del mercado a Santa Lucia, aquel decreto quedó sin efecto luego que se apercibió de los inconvenientes; este antecedente y los que se tomaron sobre la materia del departamento Topográfico, del tribunal de comercio y consejo de injenieros—basta para esplicar la nulidad de aquella medida, y creemos que la Municipalidad resolverá con conocimiento de todos estos antecedentes y una especial atencion a los grandes intereses que representamos.

El Gobierno, si lo tuviese á bien, creemos que deberia acordar al Sr. Modolell la reversion de su terreno como inútil para el objeto que lo donó.

Así pues, epilogando lo principal de nuestra peticion, la concretarémos á muy pocos puntos.

1° Reprobacion absoluta de los terrenos de Santa Lucia para mercado, así como de los que se han querido donar con este objeto al otro lado del Hueco de los Sauces.

2° Que se habilite un nuevo mercado entre la Concepcion y las Barrancas de Santa Lucia en el punto A. ó B. pero que no se prolongue á mas distancia ni fuera de ellas, para evitar los grandes costos de importacion y esportacion á las carretas.

3° Que no se obstruya el mercado de la Concepcion hasta que aquel se fomente, preste los recursos necesarios y la poblacion entre uno y otro se adelante, y vaya concluyendo de poblarse.

4° Que se designen dos vias, una para la entrada y otra para la salida de carretas que vayan a la Concepcion a fin que no se estorben en el tránsito.

Considerando que esto está en el interés del público y del comercio ,y no distante la resolucion del asunto, manifestaremos de paso que no son solos los vecinos de la plaza de la Concepcion como se dice,sino una parte muy importante del vecindario y comercio de la ciudad que suscribimos la presente y que sino lleva mas firmas es por la celeridad con que se ha hecho; pero se obtendrán otras muchas que no se incluyen por no demorar.

En tal virtud acudimos a la asamblea municipal.

Suplicándole: que en mérito de lo espuesto, en cuanto sea compatible con la independencia, patriotismo y dignidad de la asamblea, con el interés público y comercial, se sirva resolver en oportunidad lo que estime mas equitativo y arreglado a los intereses públicos y del comercio segun las indicaciones que dejamos manifestada.

Zimmerman Frazier y ca.—Daniel Gowland y ca.—Bunge Bornenfeld y ca.—Rosenthal Gayen y ca.—Lind Jekr y ca.—C. J. Getting y ca.—Hughes y ca.—Freyer hermanos—Leon Caumartin—Binoud y Lafourcade—Deeljen y ca.—Zapiola y Casal—José María Imbaldi—José Magdaleno, Pablo Zelada—Natalio Moyano—Matias Fernandez y ca.—Antonio J. Olivera; Eustoquio J. Gonzalez—José Escobedo—Ponciano Quintana—Eulogio Espinosa—Francisco Basarte é hijos—José C. Meyrelles—Jorge Rick y ca.—J. H. Grete—Amadeo Jolly—Antonio Lopez y ca.—Lanus hermanos—Manuel José Cobo—Antonio Marquez de Mendoza—José C. Rosa—Cornelio Saavedra—Antonio Fernandez Ramos—José A. Barbosa—Antonio J. Rios—Elias O'Donell—Lopez y ca.—Juan Lanus y hermano—Antonio Ferrary—Baurin y Ansessy—Cruz Barbosa—Juan Cruz Dehesa—José Sabañé—Marius Laplane—E. Gerin—P. y J. Jourde—Guillermo J. Liverigsion—J. Meyer—Tisserine Vallat—J. Pronge y ca.—J. B. Coffin—Alsina y Miró—Dionisio Masias—Pedro Lailla—J. N. Bieber y ca.—E. Schroder y ca.—Leinaud hermanos y ca.—J. F. Mallmann—Arthur Blank y ca.—Diego Black é hijos—Eduardo Lamb y ca.—Juan Smith—P. Halback y ca.—Juan Balbino Soriano—Bletscher y ca.—Pablo Nouguier—Miguel A. Muñoa; Ignacio J. Peralta Martinez—Manuel Mujica—Gerónimo Roca—Felz—Terencio Moode—Santiago Oliden—N. Borches—Natalio Cernadas—Carlos G. Goode—Francisco Tarragona—Luis Obligado—Juan Salas—Manuel J. Calderon—Sinforoso Amoedo—La Roche—J. Viale—Agustin Otero—Tiburcio Lens—Daniel Girall—Manuel Castañon—Miguel Fontana—Valentin Sagasti—Lorenzo Zapata—Sinforiano Gorgulas—Antonio Lopez; Domingo Boedo Cardois—José María García—Gabriel Alberti—Luis Della Cella—Juan J. Gonzalez—M. Oliver—Baldomero Pereda—Francisco de Barsaco—Antonio Cateura—G. Luciano Chaves—Manuel Oliden—Adolfo Olivares—Gelen Micalef—José Fontana—José Zapata—J. María Cabrera—Fernando Viera Belem; Francisco Remijio Sola—José Romero—José María Burgos—Emetrio de la Llave—Nicanor Tejerina—Miguel Lezica—Luis Belaustegui—Antonio Guimarains—Felipe de la Paz Arana—Estevan Villanueva—Francisco Almirron—Dionisio Gary—Juan Lacomba—Guillermo Randle—E. Herand—Henrique Thompson—José Dantas—Bartolomé Martinez é hijo—Repetto y ca.—Amadeo hermanos—Laureano Vezquez—Miguel Rodriguez—José M. Vazquez—Juan Gayoso—Nicolas Coronel—Lacrose y Gramando—Federico Lacrose y ca.—Ramon Basavilbaso—Felix Salustiano—Alvaro de la Riestra—Norberto Fresco—Miguel Cornell—Pedro E. Rigalatto—Sebastian Ghiliazza—Elias Radverich—Zenon Vazquez—Lucas Blasech—Pablo Tabosa—José Pasques—Anacleto Harrazabal—José Pando—Ignacio Barrena—José Bucarac—Asensio Ayala—Eduardo Taylor—Adriano Gayoso—Francisco Rañal—Pedro Gesino—Tomas Ruiz—Lino Pardo—Luis Massa—Francisco de S. Martinez.

EL NACIONAL.

Chivilcoy en los boletos de sangre.

Háse decidido al fin la cuestion de los vecinos de Chivilcoy. El pueblo agricultor de Buenos Aires, el *pioner* avanzado en lo interior de la Pampa con sus sembrados, arboledas y quintas, está cultivando con el sudor de su rostro, hace diez años, la tierra en que estan ubicados tres ó cuatro boletos de sangre. Al saber de paso en 1852, los labradores, que no eran dueños del terreno, é ignorando que pisabámos el suelo dado en premio de la fidelidad al tirano que combatíamos, esclamamos. "Aquí va a fundarse el inquilinage, el azote de la Irlanda!" Tan de buena tinta está escrito este fallo, que no nos echarán en cara ser profetas de lo sucedido.

Trescientos labradores de Chivilcoy han sido esquilmados, *tallados,* por tres poseedores de boletos, en virtud de los *presuntos* derechos que querian dejarse aun subsistentes.

Es antigua esta querella de los boletos, y queremos aprovechar la ocasion de rendir un homenage a la integridad donde quiera que se halle. Hace mas de dos años que fué nombrada una comision para examinar la cuestion de tierras públicas. En ella las conclusiones que hoy ha fundado en derecho ante la Cámara el Dr. Velez, no encontraron otro apoyo que el de D. Gervasio Rozas, que declaró nulos, invaladeros esos boletos. El resto de la comision queria acatarlos.

Los vecinos de Chivilcoy pidieron al gobierno amparo, contra sus espoliadores, y data desde entonces el decreto que prohibió a los enfiteutas que no pagaban el canon, cobrar arrendamiento de los labradores.

Formulóse en seguida un proyecto de ley con aprobacion de los vecinos de Chivilcoy, y de la comision de hacienda de la Legislatura para dar propiedad, mediante venta, a los actuales ocupantes de cuarenta y tantas leguas de tierras públicas en Chivilcoy; pero al verificar el hecho se encontró que la mayor parte estaban comprendidas en boletos de premio, y la comision retrocedió ante este espantajo, dejando centenares de familias en la incertidumbre de su porvenir.

Como única razon de conveniencia política se alegaba en la Cámara, para torcer la justicia, el temor del resentimiento de los tenedores de boletos que no pasan de sesenta, todos ricos, y poseedores de otras estensiones de territorio. El caso de Chivilcoy es bien significativo y elocuente. Tres mil ciudadanos, poseedores del suelo que habitan, en virtud de su trabajo, tres mil brazos inteligentes, unidos en la defensa de sus propios derechos, pesaban ménos en la balanza política, que tres *presuntos* propietarios en virtud de un boleto manchado con la sangre de los ilustres patriotas.

Supongamos que se hubiera reconocido la validez de este título, y que con la ley en la mano hubiesen los señores feudales de Chivilcoy presentádose sucesivamente a la puerta de trescientos labradores, a intimarles abandonar sus casas, sus mieses sin cosechar, sino querian someterse a pagar un tributo, con el nombre de arrendamiento; imaginaos, si podeis, esos tres dueños de boletos dueños de veinte leguas de pais poblado, arado, plantado de árboles, y entonces comprendereis la moralidad de la ley.

Como en Chivilcoy, en cada punto del territorio habrán millares de millares de sostenedores de los buenos gobiernos, en los que se encuentran en iguales condiciones.

La campaña de Buenos Aires esta dividida en tres clases de hombres. Estancieros que residen en Buenos Aires, pequeños propietarios, y *vagos*. Véase la multitud de leyes y decretos sobre los vagos, que tiene nuestra legislacion. Qué es un *vago* en su tierra, en su patria? Es el porteño que ha nacido en la estancia de cuarenta leguas, que no tiene, andando un dia a caballo, donde reclinar su cabeza, porque la tierra diez leguas a la redonda es de uno que la acumuló con capital, o con servicios y apoyo al tirano, y el vago, el porteño, el hijo del pais, puede hacer daño en las vacas que pasen, señoras tranquilas del desierto de donde se destierra al hombre.

Chivilcoy no tiene vagos. Los que en otras partes son vagos ó advenedizos, en Chivilcoy eran hasta hoy humildes inquilinos del poseedor de los boletos de sangre.

Llegarále luego la fausta noticia de que las tierras de Chivilcoy van a ser vendidas a precio moderado para el labrador, exhorbitante para el erario que hasta ahora no habia pedido por ellas sino crímenes, prostitucion y servilismo. El padre de familia, rodeado de sus hijos, puede asegurarles que no correrán el riesgo de ser clasificados *vagos*, pues tienen ya un hogar paterno en donde reposar.

El agricultor laborioso, plantará árboles en sus terrenos, seguro ya de que puede esperar diez años su crecimiento. El inquilino no planta arboles por no aumentar el valor de su arriendo. Cien leguas vendidas en lotes darán hogar, patria, familia, a cien mil advenedizos que a mas de una familia humana, mantendrán medio millon de animales para su sustento y riqueza. El Ministro de gobierno lo ha demostrado.

Lo poblacion de Chivilcoy ha triunfado, pues, en sus legítimas pretensiones, y la noticia de haberse sancionado la venta de cien leguas de tierras, será festejada en Chivilcoy con regocijos públicos; porque Chivilcoy adquiere la manumision, la dignidad de pueblo, la ciudadanía del Estado. De inquilinos, sus habitantes pasan á ser propietarios.

Los indios no irán á turbarlos con su algazara. Las *papas* y los *porotos* son alimento indigesto para los salvages. Los Lagos y Bustos, estos vagos armados no han de ir a buscar prosélitos, donde no hay vagos que los sigan.

Resultado final de las Sesiones sobre tierras públicas.

Anoche quedó sancionado el proyecto de ley sobre venta de 100 leguas de tierras públicas, tal como el Gobierno lo habia propuesto, con la adicion de los tres primeros artículos del proyecto que tambien el Gobierno habia presentado en la ley de enfiteusis.

El resultado de todo esto lo reasumió el ministro de Gobierno, en una de las veces que habló, de la manera siguiente:

Quedan validadas las ventas de terrenos públicos aunque las escrituras no estén firmadas por el que gobernaba la provincia de Buenos Aires: queda dispensada esta forma, y no los vicios internos del contrato. El Gobierno podrá, cuando lo encuentre conveniente, entablar las acciones rescisorias ó restitutorias en todos los casos en que el precio no sea un precio sério, ó cuando haya recibido una lesion, porque estos remedios se dan precisamente contra los actos válidos y no contra los actos nulos.

Los que hubieren entregado dinero ó ganado por el precio de los terrenos, se les manda otorgar escritura de venta por la parte correspondiente al precio entregado, porque los abogados consultados sobre la materia decidieron en el Consejo de Gobierno, que los tribunales obligarian siempre al Gobierno á otorgar la escritura por la parte del precio recibido.

Quedan así, dijo el ministro, sancionados los dos proyectos de ley sobre tierras públicas presentados por el gobierno sin adicion de ningun género, y tal como él los presentó. Esto importa mucho a su crédito.

Quedan anuladas las espoliaciones de terrenos públicos hechas por el gobierno de Rosas a favor de los suyos, ó de sus mas fieles servidores, pues quedan nulas y de ningun valor todas las donaciones de cualquier género que fueran, de los terrenos de propiedad pública.

Quedan eternamente condenados los premios de sangre dados el 9 de Noviembre de 1839, aunque estén ubicados y escriturados, pues a mas de su causa criminal son meras donaciones.

Quedan condenados todos los actos inmorales de la administracion de Rosas respecto a los terrenos del Estado.

Queda solemnemente declarado que el gobierno actual de Buenos Aires y los gobiernos sucesivos no son responsables de ningun acto ilegítimo del gobierno de Juan Manuel Rosas.

Y quedan por fin revindicadas 800 leguas de los mejores terrenos, que es un inmenso patrimonio para el Estado. *Algo vale trabajar,* fueron las palabras con que el ministro concluyó.

Movimiento del oro.

Las cartas de nuestro corresponsal de Lóndres están sirviendo en Buenos Aires de pauta a muchas especulaciones de comercio, porque los datos que contienen,ademas de curiosos son por demas exactos, como tomados en las mejores fuentes oficiales de la City de Lóndres. Ayer hemos hecho notar, a causa de la importancia que tiene hoy dia en nuestra plaza, las cantidades de oro esportadas de Lóndres para el Brasil durante el primer semestre de este año, con arreglo al estado remitido por dicho nuestro corresponsal. Leyendo con mas detencion los otros datos relativos a la semaná del 12 de julio, vemos que á aquella fecha por el paquete "Tamar" de la línea de Southampton, se habian esportado para Rio Janeiro 121,098 libras esterlinas, cuando durante los seis meses anteriores se habian esportado en junto 312,830 es decir, en un mes tan solo mas de una tercera parte del total de seis meses. Siguiendo la comparacion, vemos tambien que en el otro semestre anterior la esportacion habia sido únicamente de 123,000 libras esterlinas, de suerte que en el mes de julio de 1856 han venido a Rio Janeiro casi las mismas sumas de oro que en todo un semestre de 1855.

Sacando consecuencias, vemos que estos datos se acuerdan perfectamente con las correspondencias de Rio Janeiro que dicen que aquel banco se halla atestado de oro, y como el Brasil produce en frutos quizá mas que las mercaderias que introduce del esterior, es evidente que ese oro acumulado ha de buscar su salida, y la salida que ahora empieza a tener es hácia el Rio de la Plata.

Otra consecuencia. Tambien vemos por la planilla de nuestro corresponsal que las esportaciones de Londres para el mediterráneo y Turquia, que en un semestre del año pasado habian sido de 887,300 libras esterlinas, en el primer semestre de este año habian quedado limitadas a solo 367,690, es decir, una diferencia de 519,610 libras esterlinas de oro, que ahora se ha dirigido a otra parte; y por cierto que aun es cuatro veces mayor esta suma que la venida en Julio a Rio Janeiro. Esto corrobora lo que tambien escriben de allí diciendo que aun aguardaban de Europa nuevas cantidades de oro.

En último resultado, afluyendo luego de rechazo al Rio de la Plata no debe estrañarse que lleguemos a ver las onzas de nuevo al mismo precio de 264, en que estuvieron en Buenos Aires en una época no tan próspera ni con mucho como la presente, y una época en que comenzaron a hacerse continuas estracciones para Europa con motivo de la guerra de Crimea.

Para obtenerse ese resultado no hay mas que dejar marchar las cosas. Querer oponerse a ellas, falsificar los hechos, alarmar al comercio con noticias inexactas, es un medio de especulacion que solo puede paralizar la baja por un momento, pero que no impedirá que las onzas vuelvan a su precio normal.

Traduccion de la Eneida.

Una traduccion de la Eneida en el siglo XIX y en América, es un verdadero acontecimiento. Son en literatura las armas de Rolando que pocos osan levantar del suelo. El español no posee mas de tres en cinco siglos; el frances cuenta con algunas, sin ser muchas; el ingles con dos ó tres escelentes.

El "Orden" ha anunciado la existencia de un traductor de la Eneida, y novedad literaria de tanto bulto, ha puesto en alarma justos recelos.

Objeto del estudio profundo de una vida entera, pues en 1845 vimos ya el trabajo hecho, es una traduccion de la Eneida hecha por el Dr. Velez Sarsfield. Latinista de nota, ha consagrado su estudio a reproducir en español el pensamiento de Virgilio, y con una erudicion que no es comun entre nosotros, comparado entre sí, palabra por palabra, las versiones hechas en distintos tiempos, y por autores de grande reputacion, en español, ingles, frances, é italiano.

De este exámen ha sacado en claro los errores cometidos por los unos, las variantes introducidas por los otros, esplicando en notas, las razones ó históricas ó mitológicas, ó de construccion latina que establecen la version suya.

Cuarenta o cincuenta palabras acaso, han requerido estudios, confrontaciones, y erudicion vastísima; pues el autor pretende en lo que hace al sentido genuino de la Eneida, perfeccionar los trabajos anteriores de todas las naciones; única, aunque grande empresa, que pueda en nuestros tiempos legitimar el intento de traducir de nuevo la Eneida.

Con tales antecedentos, concíbese la sorpresa que ha debido causar al autor el anuncio de estarse haciendo otra traduccion, recordando que se ha sacado una copia de la suya, y haber perdido no ha mucho un ejemplar manuscrito; pues tal es su idea de lo delicado de asunto tan superior a las fuerzas de un hombre, que no se ha atrevido hasta hoy a dar a luz, el fruto de tan laborioso estudio.

Si otro mas afortunado resolviese, con menos trabajo y tiempo, los mismos problemas, dando su nombre a la traduccion mas acabada ¿no seria en efecto, motivo de maldecir la mala estrella?

Peticion de los vecinos de Barracas al Sud á la Legislatura.

Un documento precioso es la peticion hecha por los vecinos de aquella poblacion. Piden una bagatela, una plaza, y para ello han acumulado tal caudal de datos sobre la riqueza é importancia del lugar, que creemos serán leidos con sorpresa y placer estas muestras de nuestra creciente riqueza.

A Buenos Aires va a sucederle en pocos años lo que a Lóndres, que vió cuadruplicada su estension en un año, por la absorcion que hizo, estendiéndose, de cuatro ó cinco villas que estaban à sus inmediaciones. Tenemos al Sud la Boca del Riacho puerto lleno de naves, y villa pintorezca que viene avanzando con sus calles rápidamente hácia la ciudad.

Barracas al Norte estira sus lindas calles a darse la mano con la Boca, y sus caserios y poblacion en todas direcciones.

Barracas al Sud con una llanura sin límites, del otro lado de un puente, con calles de cuarenta varas, y veredas enlosadas de cuatro varas, dejara a atras a Filadelfia si tuviera una plaza.

San José de Flores se viene acercando cada dia por el Oeste, y Belgrano se liga a Palermo, y Palermo por los parques y bosques plantados este año a la Recoleta y paseo Julio.

Un dia la *fusion* estará hecha. La Boca ambas barracas, San José de Flores y Belgrano se sueldan a Buenos Aires, y Nueva York se queda pequeña, y Lóndres y Paris solo admitidos como como iguales.

La ciudad monstruo tendrá como Hide Park, Regent Park a Palermo en el cuerpo, el riacho con sus naves, como arteria de la ciudad, y barrios muy bonitos llamados, Belgrano, Boca, Retiro, Residencia. Un muelle en Santa Catalina, otro en la Boca, dos puentes, tres ferro-carriles. La *City*, el centro de los negocios, la residencia de los lores de las finanzas, del ágio, de la bolsa será donde siempre ha sido, el antiguo Buenos Aires, el Buenos Aires de la revolucion, de Rosas, del sitio. Lo demas es advenedizo. Cuando la playa del rio se pueble, entonces,cambiará el aspecto general, y Buenos Aires dejará de estar donde estuvo.

Que se conceda una plaza a Barracas al Sud.

CRONICA LOCAL.

Las Flores de Mayo.—Tal es el nombre de una lindísima Polka-Mazurka, compuesta por nuestro compatriota y amigo D. Santiago Calzadilla, que se tocará esta noche por primera vez en el Museo Diorámico, por los profesores Espinosa y Arizaga.

Aunque incompetentes en materia de música, sin embargo, faltariamos a nuestro deber, si dejáramos de recomendar a nuestros lectores su asistencia al Museo, pues un inteligente nos asegura que esta pieza en nada desmerece a *Los ojos negros.*

Al Diorámico pues, aficionados!

Fundicion Argentina.—En diferentes ocasiones hemos hablado de este establecimiento fundado por D. Francisco Carulla, en el cual este Sr. ha creado ademas una escuela de aprendices, cuya escuela para mayor estímulo de los alumnos tiene un reglamento que fija cierta distribucion de premios. El Sr. Carulla nos ruega manifestemos que ha recibido de manos de una filantrópica persona (cuya modestia se ofenderia nombrándola) la cantidad de 2,500 pesos, dados con el benéfico objeto de cooperar á la distribucion de los premios que correspondan al próximo 25 de Mayo de 1857: los que se propone el director del establecimiento distribuir entre los jóvenes que se distingan por su aplicacion y moralidad, sin perjuicio de invertir las cantidades ya prescritas por el reglamento con el mismo objeto.

Rifa—El otro dia anunciamos la de un paisage de Villamil que se hacia por el tenor Rico, y que estaba de manifiesto en el café del Siglo. Reconocido su mérito por un aficionado coleccionista, le ha hecho á su dueño una oferta considerable; pero ha sido ya tarde. De cien boletos de que consta la rifa, apenas queda una décima parte por vender, y el sorteo tendrá lugar el domingo próximo á las doce del dia en el mismo café del Siglo ante el Sr. Comisario de Policia. Cada boleto cuesta 20 pesos.

Lanas—Los precios de las lanas en Londres, que citaba ayer la carta de nuestro corresponsal y que sin embargo no constaban á continuacion, se hallan hoy en la semana correspondiente al 19 de Julio.

Sociedad Argentina de navegacion—El sabado próximo á las 8 de la noche se reune esta sociedad, calle de Tacuarí núm. 73, para tomar una resolucion definitiva respecto á la terminacion del vapor "Primer Argentino."

Asamblea General.—Se reune hoy á las 7 de la noche para considerar la adicion propuesta al art. 65 de la Constitucion del Estado.

Sociedad de Beneficencia.—No habiendo tenido lugar, la venta de los objetos de las Escuelas del Estado, se previene que desde ayer ha principiado la rifa de ellas.

Teatro del Porvenir—La sociedad dramática empresaria de este teatro, publica el siguiente aviso:

Debiendo quedar concluido este teatro para dar su primera funcion, el Domingo 5 de Octubre, se previene á los señores socios que desde el Viernes 26 del actual se empezarán á cobrar las acciones de 2000 pesos conforme á la escritura de sociedad. La preferencia de las localidades tendrá lugar con arreglo al número de la inscripcion de cada accionista, para lo cual tendrá la bondad de ocurrir al escritorio de la Sociedad Dramática, calle del Perú número 50, piso principal, desde las once de la mañana á las cinco de la tarde. Se recomienda esto muy particularmente para evitar luego reclamaciones. El derecho de preferencia de localidad depende de la antelacion en la suscricion.

El abono de temporada se abrirá el lunes 29, despues que los accionistas hayan hecho eleccion de localidades.

Sociedad filarmónica—Mañana tendrá lugar el concierto de esta sociedad segun aviso de su junta directiva, si es que el tiempo lo permite.

Vapor "Pampero"—A causa del mal tiempo ha demorado hasta mañana su salida para Montevideo.

El oro, cuento curioso—El dia de ayer, repuntaron las onzas á $ 336. ¿Cómo y por qué sucedió esto?

Cierto comerciante de Montevideo, insigne jugador á la *alza* en nuestra plaza, y que de ese juego ha levantado millones de pesos, encontrándose ahora metido en grandes operaciones, por las cuales tiene que volver una parte de las primeras ganancias, no trepidó ayer en recurrir hasta la *mentira* (apesar de ser hombre que se saca el sombrero cuando nombra á Dios), diciendo *que en el paquete no habian llegado onzas para Buenos Aires, que las que ese buque habia traido eran para el Entre Rios &.*; decia eso á cada individuo de la Bolsa, á cada un hombre que encontraba en los cafés; entretanto, en ese mismo momento, se entregaban á D. J. Gregorio Lezama en la Capitania del Puerto 34,650 *onzas*, cuya entrega consta de los manifiestos. Creyeron varios la *mentira* del *buen cristiano*, y aun se hicieron algunas apuestas. Pero el mayor y singular descaro de este *avaro* ha sido el *artículo remitido* que hoy publica en el "Orden", *quejándose y doliéndose de los males que hacen al comercio las bajas del oro &. &. &.*

¿Quién creerá que el jugador á la *alza* de que hablamos, es el mismo autor del remitido que se firma con una estrellita? Y el "Orden" el inocente "Orden", lo publica y recomienda además!!

Preciosidades de la ley de pensiones.—Copiamos de la "Tribuna" lo siguiente:

Las hermanas del general D. Juan Apóstol Martinez acaban de presentarse á las Cámaras, pidiendo una pension, por no estar comprendidas en la ley de pensiones y retiros.

El general Martinez, es de los seldados de 1810.

Hizo las campañas de Chile y Perú, fué de los que trepó los Andes, y participó de las grandes glorias de la guerra de independencia.

Despues, combatió sin descanso a la tirania de Rosas, y murió degollado por Manuel Oribe, cuando este servia á Rosas de verdugo.

El general Martinez tenia otros hermanos que cayeron todos víctimas de la tirania, que no dejó de esa familia mas que las mugeres.

Las hermanas de esos mártires se encuentran en la indijencia.

Saben que se ha dictado una ley de pensiones para los deudos de los militares, ocurren por la retribucion que han comprado con tanta sangre, y (vergüenza!) son rechazadas por la ley que da pensiones a las viudas de Salomon y Parra!!!!....

Telégrafo del oro—Los alcistas hacen esfuerzos desesperados por estraviar la opinion y negar la afluencia del oro á nuestra plaza; pero todo lo que han conseguido ha sido mantener en fluctuacion los precios de ayer. Se han hecho operaciones para el 2 de Octubre y á 15 dias á 340, y para el 31 de Octubre á 339.

A la una y media aun fluctuaban las onzas á 340 al contado.

Conocida ya hoy positivamente por los manifiestos de aduana la introduccion de 34,650 onzas por el "Camilla", la baja seguirá su curso indefectiblemente.

PARTE COMERCIAL.

REVISTA MERCANTIL DE LONDRES.

(De nuestro corresponsal.)

Sábado 19 de julio—En esta semana ha habido poca variedad en el aspecto de los asuntos financieros de esta. Alguna que otra circunstancia ha influido algo el tono de los negocios públicos, pero estas no han sido de un carácter suficientemente importante para afectar mucho las cuotaciones de las varias clases de seguridades. Por ahora no se espera ningun embrollo político, y las noticias de América representan que el temor de una guerra va gradualmente cediendo; por lo tanto, las operaciones de los especuladores han sido limitadas y la única ansiedad del dia es respecto al resultado de las cosechas. Mientras tanto la atencion se vuelve á la conclusion de las sesiones parlamentarias, á causa de los rumores que corren que se trata de disolver pronto á ese

cuerpo legislativo, aunque hasta ahora nada indica la proximidad de tal evento. Las noticias del continente tampoco han sido sobresaltantes (á escepcion de las de España, que han afectado los fondos españoles), y el valor del dinero se mantiene en Paris, Amsterdan y Hamburgo. La firmeza de los precios de granos y en algunos puntos su tendencia á subida, ha hecho pronosticar á muchos que las cosechas no solo serán cortas en el Norte de Europa sino tambien en algunos distritos de este Reino; pero eso es prematuro porque la esperiencia ha demostrado casi siempre que antes de comenzar las operaciones de la cosecha los precios tienen una tendencia á alza. El valor del dinero en esta (fuera del Banco) continúa sin variacion, es decir, de 3½ á 4 por ciento para el papel de primera, aunque algunos se han negociado á menos. El Banco de Inglaterra no ha bajado su *minimum*, lo cual se esperaba, porque la esportacion de metales á Francia esta semana ha sido considerable y ademas, que el pago de los dividendos debe haber reducido mucho la reserva metálica. De la Australia ha llegado una fuerte suma, mucha parte de la cual se cree comprará la Francia y la plata continúa mandándose al Este, de manera que los directores de Banco han creido mejor usar de cautela y mantener el tanto del descuento, al par que esto tambien evita que el dinero esté demandado barato y se meta el público mercantil en especulaciones dudosas Las cartas de Australia corroboran las noticias anteriormente recibidas al efecto de haberse encontrado nuevos sitios de oro, y añaden que las remesas á este pais aumentarán, en cuyo caso y si las operaciones en metales del Banco de Francia no se aumentan, es probable que influyan a que este Banco baje su *minimum* hasta 3½ por ciento. Las causas que motivan ahora esta continuada demanda de metales preciosos para la Francia son, el que el *Credit Mobilier* y otros establecimientos de este carácter tienen que proveerse para llevar adelante las vastas empresas en que estan interesados en Alemania, España y otros paises.

El principal evento de esta semana ha sido la declaracion de dividendos de varios Bancos en comandita. Los mas viejos han declarado de 16 a 22½ por ciento, y uno que hace cosa de un año que se estableció, llamado el City Bank, 5 por ciento.

La casa de los Sres. Marzetti ha suspendido los pagos, cosa que ha sorprendido mucho porque su respetabilidad y crédito de que gozaban en la ciudad eran grandes y que por muchos años han sido armadores, aseguradores y comerciantes en gran escala. Parece que últimamente han hecho fuertes consignaciones al Mar Negro en las cuales han sufrido pérdidas considerables que los han obligado á suspender sus pagos. Se dice, sin embargo, que aunque sus responsabilidades son grandes el resultado de la liquidacion que se hace, no será muy desastroso.

En los fondos ha habido poca fluctuacion esta semana y los precios se han mantenido firmes en las cuotaciones. Los especuladores en el actual estado de tranquilidad política no quieren aumentar sus compromisos, a pesar de que se esperaba que el haber abierto el Banco los libros de transferencia daria un impulso a la especulacion. Tambien contribuye mucho a la quietud comparativa que se nota, el que en esta época del año muchos comerciantes y especuladores se ausentan de esta babilonia para buscar el recreo en el retiro de sus posesiones en el interior, ó bien dan un corto paseo por el continente. Si el mercado monetario preséntase un aspecto mas animador, no cabe duda que los fondos hubieran subido; pero la alteracion repentina del movimiento de los metales, ha puesto una barrera a la confianza pública que dominaba á este mercado. La fluctuacion de los fondos ingleses desde el lunes hasta ayer ha sido la siguiente: en los 3 por ciento consolidades de 95⅜ a 95¾; en los 3 por ciento reducidos, de 95¾ a 96⅛; en los nuevos 3 por ciento de 96⅝ a 97; en las anuidades largas de 18 1⁄16 a 18⅛; los pagarés del Tesoro de 19 s. a 24 s., Bonos de la India de 21 s. a 26 premio; fondo del Banco de 216½ a 218½; id. de la India de 233 a 234; los consolidados por cuenta han estado de 95⅜ a 96 y el Scrip Consolidados 4½ a ⅝ premio. Hoy los fondos no han tenido variacion notable. Los Consolidados por cuenta estan a 75⅜ ⅞ y el nuevo Scrip, a 4½ premio.

En los fondos estrangeros las operaciones de esta semana no han sido tampoco muy importantes, pero sus fluctuaciones han sido notables. Los 6 por ciento turcos han sido vendidos estensamente, por cuya causa sus precios han sufrido; pero los cuatro por ciento garantizados se han sostenido con mas firmeza. Los españoles han sufrido de resultas de los alborotos políticos de la Peninsula motivados por el cambio de ministerio, pero como hasta ahora las noticias que tenemos son imperfectas y el telégrafo francés representa que la tranquilidad se ha restablecido, los tres por ciento estan algo mas firmes a los precios a que bajaron. Los fondos de Cerdeña, Rusia y Francia han estado firmes pero los del Sud de América han estado en calma. Los mejicanos han subido un poco. El comité de tenedores de Bonos del Sud de América han recibido una carta de su comisionado especial en Centro América, Mr. Lawrence, fecha Guatemala 30 mayo pasado, informándole haber hecho un arreglo con el gobierno de aquella República sobre la deuda esterior de la misma.

La fluctuacion de los fondos estrangeros durante la semana ha sido: en los 3 por ciento españoles de 46 a 43¼; en los nuevos de 24⅛ a 23; en los mejicanos de 22⅞ a 23¼; en los de Cerdeña de 92 a 92⅜; 5 por ciento Rusos 111¼ a 112½; idem 4½ por ciento, 98 a 99; 6 por ciento Turcos 103 a 104¼; idem 4 por ciento 105⅜ a 105½; 2½ por ciento holandeses 65 a 65⅜ y los 4 por ciento 97⅜.

Hoy se han hecho mas operaciones en fondos estrangeros que por lo general se hacen en sábado y las cuotaciones tienen tendencia á subida. Los de Guatemala que el 10 actual estaban á 40, 43, desde la publicacion de la carta á que me refiero arriba han subido á 50 y luego á 60 con probabilidades de mayor alza. Los fondos de Venezuela tambien han estado en favor á causa de saberse han llegado á esta enviados de aquel Gobierno para entrar en arreglos sobre la deuda esterior. Se dice, sin embargo, que las proposiciones que estos van á presentar son de igual carácter á las ya rehusadas anteriormente por los tenedores de Bonos y que por lo tanto serán rechazadas. No obstante, nada se sabe de positivo, ni se podrá saber hasta la junta del viérnes próximo: entre tanto los fondos han subido á 35-36 los 4½ por ciento y los diferidos de 15½ á 16½. Los de Buenos Aires se han sostenido á 86 toda la semana, pero hoy al cerrar se cuotan á 87. Los 4½ Peruanos están firmes á 81, y los del Brasil de 101 a 103.

—El balance del Banco de Inglaterra cerrado al 12 de Julio actual, demuestra: un aumento en la circulacion de £ 919,199; una disminucion en los depósitos públicos de £ 2,269,571; un aumento en los otros depósitos de £ 2,227,855; un aumento en las seguridades de £ 1,145,663; una disminucion en los metales de £ 232,613; un aumento en el residuo de £ 35,750 y una disminucion en la reserva de £ 1,121,853. Este estado ó balance muestra los efectos del pago de los dividendos y que el Banco ha hecho adelantos al Gobierno sobre depósitos para que pudiera pagarlos. En la disminucion de la reserva y del metal entran las esportaciones para el estrangero y las fuertes sumas que en esta época se requieren para objetos de agricultura.

—Las llegadas de metales esta semana han sido considerables, montante á mas de £ 1,245,000, y comprenden £ 2,133 de la Peninsula por el "Sultan"; £ 214,000 por el "América" y 183,000 por el "Atlantic" de New-York; £ 200,000 por el "Earl of Sefton". £ 429,000 por el "Frances Henty" y £ 8,000, por el "Tomas y Ann Cole" de Melbourne; y £ 209,039 de las Antillas y el Pacífico por el "Tyne."

Tambien han sido grandes las esportaciones, á saber: £ 1,727 para las Antillas por el "Solent"; £ 10,208 para la Peninsula por el "Madrid"; £ 342,285, principalmente en plata para el Este por las Indias; y £ 35,265 en oro y plata para Hamburgo, Bélgica, Boloña y Mauricio, haciendo un total de unas £ 389,485 Esta suma es esclusive de las enviadas á Francia por particulares, de las cuales no se tienen datos pero que se calculan pasan de tres cuartas partes de un millon de libras esterlinas.

—El mercado de los sebos continua presentando un aspecto de animacion favorable las entregas de las ecsistencias han sido mucho mas de lo usual en este periodo del año y la demanda para el consumo y la esportacion continua activa. Los vendedores de los de esistencia han sido pocos y de estos los compradores han tomado sin dificultad y á los precios corrientes lo que les ha sido ofrecido. Del bueno San Petersburgo no ha habido y las clases inferiores ofrecidas han tenido buenos precios proporcionalmente. La alza durante esta semana ha sido de 2 s. 6 d. á 3 s. por quintal y el I. C. está escaso. Los vendedores para los últimos tres meses han estado abundantes pero se ha hecho poco á ese plazo. Hoy el mercado ha cerrado con los precios siguientes: en esistencias á 53 s., en todo el mes á 52 s. 6 d.; para Setiembre á 52 s.; Octubre á Diciembre 51 s. á 50 s. 9 d.; Las ventas de hoy han sido fáciles: de 1,159 cascos se vendieron 831; el duro de la India y del Cabo realizaron altos precios: el de buey de Australia 50 s 3 d. el de carnero 52 s., el Sud-América, 43 s. á 53 s., la grasa de caballo de idem, 39 s. el I. C. ó amarillo de San Petersburgo, 52 s., de Odessa 50 s 9 d. á 53 s. 3 d., India 48 s. 3 d. á 55 s. 3 d., idem vejetal, 40 s. 3 d. á 43 s. 9 d.; y del Cabo 52 s á 55 s 3 d. Las llegadas han sido 1,416 cascos, á saber: 26 de Australia, 211 de Odasa, 1,077 de Rusia y 102 de la India.

—El mercado de las pieles y cueros tambien está en alza y con buena demanda; la mayor parte de los últimos ofrecidos en la venta pública de esta semana fueron de la India y obtuvieron muy buenos precios: de las otras clases se presentaron en venta pequeños lotes, 750 salados de Australia, de 41 libras á 57½ libras se vendieron, de 4¼ d de 6½ d; 551 del Cabo salados, 30 á 35½ libras 5¼ d á 5½ d; 323 de las Antillas, de 6¾ d á 7⅞ d; 220 salados Daneses, 37¼ á 46½ libras, 5½ d; 1,885 salados Irlandeses obtuvieron de 4¾ d á 5½ d; 1250 caballares secos del Rio de la Plata se retiraron á 7 s 6 d; 748 de Bengala curtidos ya de 6¼ libras á 6¾ libras, de 1 s 3½ d á 1 s 5¼ d; 1553 idem de Madras de 7 á 10½ libras, de 10½ d á 1 s 2⅞ d; las pieles de venado que se han vendido en las ventas públicas de esta sema han sido 20,993 y de cierva 3157 á precios desde 2 s 6 d hasta 15 s 3 d los primeros segun la clase y condiciones y los segundos de 10 d á 1 s 11 d. Fuera de las ventas me han dicho que se han vendido 1627 cueros caballares salados de Buenos Aires, 33½ libras á 9 s cada uno. El mercado en general ha estado mas animado para el consumo que para la esportacion durante esta semana.

— Las ventas de lanas coloniales empezaron el 17 con buena concurrencia de compradores, pero la competencia fué poco animada tanto para el consumo como para la esportacion, debido á la gran cantidad que se ha presentado en venta, unas 60,000 pacas. Los precios bajaron de 1 d á 1½ d por libra, comparados con los de las últimas ventas en Mayo. Las llenas de pulpejos ó cadillos y medias lanas tuvieron menos demanda, su baja siendo la mas notable. Los precios á que hoy se cotizan las lanas son: la inglesa de 1 s 1 d á 1 s 4 d; la española de 1 s 3 d á 2 s; la alemana, prima, de 2 s 6 d á 3 s 6 d; idem segunda de 2 s á 2 s 5 d; idem tercia, de 1 s 6 d á 2 s; la colonial de Australia, de 10 d á 2 s 6 d; idem de Van Diemen de 11 d á 2 s 5 d; idem nueva Zelandia de 9 d á 1 s 10 d, idem India, de 3½ d á 1 s 1 d, idem del Cabo, de 8 d a 1 s 9 d. La del Sud-América se cuota de 3 d a 1 s 7½ d.

—En tabacos se hacen pocas operaciones y estas se reducen principalmente a los de los Estados Unidos. Continuan los mismos precios anunciados en mi última.

—En algodones se ha hecho muy poco en esta semana. Las ventas comprenden 1,800 pacas: 640 de Surat, de 4½ d a 5 ä regular a buena, y 1150 de Madras a los mismos precios.

—Los huesos comunes de ganado se cotizan de £ 4, 5, a £ 16, por tonelada. Las plumas blancas estrangeras de 1 s 4 d a 1 s 10 d la libra. Las cerdas de caballo (Sud América) de 9 d a 2 s 7 d, largas (de Alemania) de 3 s a 4 s, de toro y vaca de 9½ d a 1 s 0½ d, de cerdo, de 25 s a 30 s el quintal Las astas de toro y vaca de Sud América de 18 s a 69 s por 123. Las pieles de cabra, B A. de 6 s a 16 s la docena: de chinchilla de 57 s 6 d a 78 s la docena, de carnero, de B. A. de 6 d a 1 s 0½ d la libra. El jabon de Lóndres, amarillo, de 26 s a 38 s el quintal: de pinta, de 36 s a 38 s idem: el de espuma a 46 s idem: el de Castilla de 41 s a 42 s (derecho 8 d). El almidon núm 1 está a 51 s: el superior de Lóndres a 47 s el quintal Los azucares de la Habana continuan buscados a los precios en depósito de 41 s 6 d a 44 s 6 d por las buenas blancas a superiores, y las bajas a medianas, de 39 s a 41 s. El mercado de la refinada continua encalmado: en algunas la cuotacion es nominal. La en polvo en depósito se cuota de 39 s a 40 s libre a bordo: en terrones ó panes a 57 s La de polvo de Holanda y Bélgica ha subido 1 s en dichos puntos, lo cual nivela aquellos precios con los corrientes en esta.

—Un periódico provincial de hoy dice que en Leeds ha habido durante la semana buena concurrencia de compradores y que los almacenistas han hecho bastantes negocios con mejora en los precios, sin embargo de que los compradores han ido con cautela en sus compras hasta saber cual fué el resultado de las ventas de lanas coloniales en Lóndres. En Bradford no se hizo nada al principio de la semana; pero tan luego se supo la baja en las ventas de lanas de Lóndres se presentaron varias compras en el mercado, algunas a precios inadmisibles. En piezas para el consumo nada se hace y para la esportacion comparativamente está lo mismo el mercado. En Halifax el mercado de piezas ha estado regularmente animado no efectuándose mas compras porque los precios son altos para la esportacion: en las lanares el mercado ha estado en calmado. En Mancherter ha suspendido sus pagos la casa de Lowe y Lawe, comisionistas y en Stockport la casa de Jore Wright y ca., hiladores y fabricantes. La primera no se sabe todavia en cuanto quebrará: la segunda se dice lo hace en unas 80,000 libras esterlinas.

—La Sociedad Real de Agricultura, acaba de celebrar su junta anual en Chelmsford, no lejos de esta, siendo esta como todas sus esposiciones tan atractiva como interesante. El ganado y rebaño asi como los implementos de agricultura que se exhibieron, fueron todos de lo mas escojido y notable, llevándose la palma los caballos que en esta se dedican a usos agriculturenos. El primer premio lo obtuvo uno de la casta de Clydesdale, propiedad del Principe Alberto, esta casta se opina en esta es la mas útil para el campo por ser los caballos de ella mas activos y mejores, aunque para el tiro pesado los labradores reconocen la superioridad de los caballos mas fuertes y pesados que son los que comunmente se conocen por el nombre de "Brewers horse". El ganado vacuno tambien fué muy superior, pero no mas atractivo que el de otros años. El ganado lanar fué bastante numeroso, principalmente los Southdowns, por uno de los cuales se dió el primer premio a Mr. Henry Overman, de Westerham, en Norfolk y los otros premios los obtuvieron un tal Mr. Jonas Webb y Lord Walsingham, de dicha casta de Southdowns. La casta de los Coltswold fué tambien muy notable y admirada, principalmente por los compradores franceses que la consideran la mejor para mejorar sus castas nativas. El carnero merino no puede nunca ser lucrativo en Francia, pues que siendo su única recomendacion su hermosa lana, de la cual produce poco mas de 2½ libras, y suponiendo que se venda al alto precio de 3 s. la libra, no puede nunca remunerar al labrador que cria esos tiernos animales que son tan propensos a desgraciarse a menos que sea en paises cálidos. La casta de los Leicester no fueron muy numerosos, a causa de que los labradores no tienen una opinion superior de ella hoy dia. El primer premio de los Leicesters lo obtuvo Mr. Pawlet, de Beeston, en Berdfordshire.

—Los fletes para esa no han sufrido alteracion desde mi anterior. En lo general este mercado sufre las consecuencias del desarreglo general mercantil ocasionado por el cambio de guerra a paz. Los mercados estrangeros no quieren negociar con esta todavia en mayor escala mientras duren los precios de guerra: la emigracion a la América y á las colonias de Australia aun no ha vuelto a su flujo anterior; y las relaciones comerciales con los puertos de Rusia no han tomado todavia el incremento que tenian en la época del rompimiento, de manera que este estado de cosas hace que el tonelaje esté abundante y que haya poca demanda para fletar.

— En Newcastle los precios de las varias clases de carbones que se esportan son los siguientes: Buddle's West Hartley, 17 s 6; Byass's Bedside Hartley 17 s 6 d; Earsdon Hartley, 17 s; Old Shields Row Gas 14 s 3 d; Tanfield Moor, 14 s. 6 d; Tanfield Moor Bates, 14 s 3 d; West Hartley 15 s 6 d; West Hartley Greys, 17 s; W. E Riddell, 18 s W. E Wharncliffe, 18 s. "En Sunderland":—Bell's Primrose, 14 s. 3 d; W. E Belmont, 18 s 9 d; W. E Hetton, 20 s; W. E Kepier Grange, 19 s 6 d; W. E Lambton, 20 s; W. E Plummer, 19 s —"En Hartlepool y West Hartlepool".—W. E. Kelloe, 19 s. 6 d; W. E. South Hartlepool, 19 s. 6 d; W. E Tees. 20 s.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Setiembre 25.

Onzas vendidas	29,647
Venta al contado—Primer precio	334½
Siguientes	335 á 340½
Sábado 27 de Setiembre	332 á 340
Varios plazos	330 á 334
Ventas al contado	342

DESPACHO DE ADUANA.

Dia.—25.

A Fusoni y hermanos: 1 cajon cerraduras, argollas y tirabuzones, 1 idem cierras, cepillos, 1 idem argollas de cortino, 1 idem cerraduras compaces y mechas do taladro, 1 cajon de fierro y formones, 1 id. cubiertos, 1 idem tornillos, llaves, y visagras, 1 idem formones y martillos, 1 idem armas, 1 idem efectos de uso, 1 idem tornos y cadenas, 1 idem armarios, 1 idem bancos, 1 idem betun, 7 cajones máquinas para agua mineral, 1 idem accido tartarico y esencia de limon, 1 cajon conserva, 4 bolsas polvo de mármol.

A Allende y Pissorno, Defensa 197—5 cajones aceite de almendra.

A Thompson y ca , Reconquista—9 teneladas fierro en lingotes.

A Folmar, Reconquista 73—3 cajones papel pintado, 1 idem pañuelos de seda, 3 atados palas.

A Fels y ca., Federacion: un cajon lino, 4 idem piqué de seda, uno idem idem y terciopelo, un cajon género para paletós. Hollmann, Victoria: 17 cajones cigarros. Blecher, un cajon útiles para zapatero, un cajon frenos estañados, uno idem mandiles para sillas, 3 idem hormas para calzado, uno idem tenasas para zapatero. Bemberg y ca., once cajones cigarros hamburgueses, 4 idem agujas. Fusoni y hermanos, 3 cajones cerraduras, candados y limas, uno idem cepillos, rondanas, argollas y cuchillos, uno idem boca llaves, argollas y clavos de bronce.

A Steward y ca., Balcarce 58—72 hornos de campo, 4 cocinas, 4 calderas de horno, 4 planchas, 1 barrica útiles para idem, 15 barricas cerveza.

A Cruz y Olivera—2 cajones vestidos para niño.

A P. Cirer—42 atados hilo, 12 barriquitas y 20 cajones almidon, 12 bultos cohetes.

A R. Hopmann, Victoria 101—1 cajon listado, 1 idem brines, 1 idem muñecas, 1 idem dulce, 1 idem corbatas, 1 idem cajones botones, 3 idem sombreros, 3 idem chalecos bordados.

A Saturnino Soriano, Maypú 50—1 cajon camisas.

A Lhommann Meyn—1 cajon quitasoles, 1 idem cintas de hilera, 1 idem muestras.

A Franceschelli—15 cajones papel y estampas, 4 idem género, 50 barriles polvo amarillo.

A R. de Udaeta: 1 cajon guantes.

A Van Pret: dos cajones velas de ceterina, 1 idem bolas de billar, braceros cerillas.

A Tuyford Hall, Santa Rosa 12—4 cuarterolas vino blanco.

A Llavallol é hijos, Merced 164—un cajon cigarrot.

A Getting y ca., Defensa 20—22 cascos pintura surtida.

A Julio Messine—diez cajones escopetas surtidas, 1 cajon pistolas.

A Arthuro Blank, Reconquista—4 cajones muestras.

A Linaus hermanos, Reconquista—1 cajon muestras.

A Martinez é hijos - 145 barriles dulce, 46 latas idem.

A Duncan hijo—2 fardos género para pantalones.

A Diego M. Noble—2 barricas tigeras de trasquilar.

A Juan Laing—2 cajones bordados y tiras, 2 idem camisolines y cuellos.

A J. B. Bose, 27 cajones camisas, 64 piezas esteras, un cajon pañuelos de espumilla. Zumarán, 50 barricas cerveza. Eberhard, Federacion: dos cajones cortes de vestidos de linó, uno idem coleta, uno idem medias. Charavel, 27 cajones frutas en aguardiente, 16 idem kirck. Nicholson Green y ca., un fardo princitas, dos cajones hachas. Antonio Franqui, Victoria: 18 petacas tabaco, veinte barricas azucar refinada, 6 cajones grasa de chancho.

A E. Ochoa y ca., Federacion 136—1 cajones con juego de loza.

A L. J. Vaco—1 casco cantaridas, sulfato de quinua, mamaderas, pastillas de rosa, 1 cajon acido tartárico, 1 casco carbonato de potasa, 1 casco alambre, 1 id. idem, 1 idem acido de almendros.

A Kerr y Grierson, Federacion: un cajon zarazas, uno idem cordon blanco.

A Pondal: 71 cajas azucar.

Zimmermann, un fardo arpillera. Ledesma y hermano, 44 pipas vino, 16½ id. Renner Del-Sar, 3 cajones fósforos de cera, uno idem tintas, uno idem encajes, uno idem botones de tirador, uno idem escopetas, uno idem candados. Folmar, diez cajones lienzo. P. Ramos, dos fardos paños, J. F. Serna, 67 cajas té, 50 pipas vino, 10 medias idem; V. Casares, 56,300 baldosas

A Samuel B. Hale—100 barricas resina.

A G. Bertarello—5 cómodas, sombreros, suecos, patallas, cabezadas de frenos, dos sofaes sillas, 1 bulte sillas y canastas, tres bufetes con sofá.

A B. Viale y hermanos—150 pipas caña, 880 barricas azucar.

A Blak y Garay 605 tablones pino, 400 idem.

A R. Tuedery y ca.—veintisiete toneladas carbon.

A Guiltoty ca.—15000 baldosas.

A P. Lezica, Santa Rosa 55—1 surron anis, 2 cajon cabon, 1 idem papel, 1 idem semillas, 1 idem cuerdas, 1 idem bordonas, 1 idem jabon, 1 idem sombreros, 1 idem collares, 1 idem bolas de poncho.

A Lanus y hers, Santa Santa 103—80 bolsas café.

A Ochoa, Federacion 136—10 sestos cominos.

A J. Sekes—23 cajones sillas, 43 idem idem.

A Duguid Barton—2 fardos lienzo, 2 idem bramantes.

A Renie Tuider, Santa Clara 36—8 cajones zarazas.

A Alvert y ca.—2 cajones abanicos de hueso.

A Lohmann Meyn, Santa Clara 44 - 1 cajon corbatas de seda, 1 fardo pantalones de casimir, 1 cajon ansuelos.

A G. Orr, Santa Rosa 5—15 bolsas guano.

A A. Recha—30 barricas arroz.

A Juan de Martine—48 cajones aceite en latas.

A J. Crisol, Santa Rosa 10—5 cajones seda de coser.

A S. Samuel Halle—5 barricas cuchillos con ornamento, 1 barrica cucharas de fierro.

A P. Lezica, Santa Rosa 55- un cajon botones.

A Bates Stokes, Cuyo 45- un cajon ligas, un fardo alfombra, un fardo prinseta.

A Poudad, Defensa—once pipas caña, 339 bolsas azúcar, veinte y tres barricas azucar.

A Drabble herms., 4 fardos lienzo, un cajon zarazas, un fardo bramante.

A N. Martinez é hijos, 150 bolsas almidon.

A Collet y ca., Defensa 14—un cajon pañuelos foulares de seda, 4 idem sombreros.

A Juan Best y herms., Federacion 66 : un cajon fajas, un fardo bramante, tres cajones pañuelos de seda.

A Bayadares y Chavarry, 87 cajas azucar.

A Francisco Chas, 8 canastos loza surtidos.

A Caumartin, Santa Clara 109—un cajon peinetas de imitacion, dos idem idem ordinarias, tres idem papel de carta, dos idem cintas de raso.

A Corti Franceschelli—11 fardos lienzo.

A Bates Stock: dos fardos pañuelos de algodon 1 ardo lustrina.

A L. Dittbora: 18 barricas azucar refinada, 10 cajas sardinas.

A Viale: 4 cajones aceite de castor, dos idem paliano.

A Montoto: veinticinco barricas arroz, 19 fardos pávilo.

A Villarino: dos cajones papel de oficio, dos cajones cintas de algodon.

A Ledesma y hermanos: 18 cajones sidra, 15 cajones tabaco.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.- Dia 24.

Rio Janeiro el 31 de agosto y Montevideo el 22 del corriente, barca danesa "Otto" de 242 tons. capitan Grounebeck, a J. Civils—al mismo 2,530 barricas y 250 medias id harina, 50 sacos arroz; Reisig y Martinez 150 rollos tabaco.

Liverpool el 14 de julio y Montevideo 22 del corriente, barca inglesa "Witch of the Wave", de 283 toneladas capitan A. Leslie; á D. Steward y ca., con 364 toneladas carbon.

Dia 25.

Barca española.
Un bergantin y una parca.

CERRARON REJISTRO—Dia 24.

Rio grande, bergantin brasilero "Don Alfonso" por N. Martinez é hijos con 450 fanegas sal, 4,500 coces de retorno.

Inglaterra, bergantin ingles "Ladi Mona" por E. A. Green—con 7,710 cueros vacunos salados, 40,540 astas, 5 toneladas huesos.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 23.

Rosario goleta "Josefina 2.ª" a Grazo cien fgas. ceniza, cien id maiz, a Fragueiro 14 fds. lana, a Salvarez 171 doc. cs. lanares, 37 id nonatos, una pipa grasa de potro, 4 fds. garras, uno id y 107 cs. lanares, 112 id vacunos diez bolsas cerda.

Goya, goleta "Flor del Aire" a Rosa y ca. 500 picanillas, 18 pares mazas, 6 lonjas tocino, 500 astas, 2 cueros de tigre; á Llavallol é 362 id vacunos, 21 sacos cerda, a Allende y Pisorno 112 cs. vacunos, 7 id de potro, 4 sacos cerda, a P. Justo 9 id id 629 cs. vacunos.

Santa fé, goleta "Bien venida de la cruz" a Rams 27 fds cs. de nutria, a B. Iturra 809 cs. vs. secos 200 fgs carbon, 126 bolsas maní, 2,400 astas.

Bella vista, goleta "Candelaria" a Rosa 8000 picanillas, 14 pares masas, doce ejes, 50 picanas.

Santa fé, goleta "1.ª Margarita" a Rosa 200 fgs. carbon, 20 camas, diez cs. vacunos.

Bella vista, "goleta "Jovén Mariquita" a Grazo 800 tirantillos, a Croker Hall y ca. 200 cs. vacunos doce chiguas cerda.

Gualeguayehú, pailebot "Amable a Rosa 20 carradas leña.

Rosario, lanchon "Triunfo" a Gandulfo 16 fanegas maiz, 9 cajones pasas, un saco alambre, una cuarterola agrio.

Gualeguaychú, goleta "Italia" a G. Solar 86 carradas leña, 69 id carbon.

Paraná, goleta "Estrella" a Gandulfo 760 fanegas cal.

Santa fé, balandra "Aurora" a M. Nuñez 400 fanegas carbon.

Paraguay, goleta "Aaita" a Areal 150,000 naranjas.

Sansa fé, goleta "Flor de la Concordia" a Areal 22 camas, 8 umbrales, 20 carradas leña.

Rosario, pailebot "Corina" a Areal 110 palos, 20 sacos porotos, 6 id nueces, dos cajones orejones, cuatro fds. lana, uno id cerda; a S. Soriano 110 bolsas porotos.

Monte, balandra "Dos compadres" a Areal 500 cañas, 8 carradas leña, 4 pipas agrio.

Santa fé, goleta "Dos Hermanos" a Areal 200 camas, cien curbas.

Monte, queche "Genova" a Solar 20 carradas leña

Monte, goleta "Bella Mariquita" a Solar 20 carradas leña, 96 palas.

Concordia, goleta "Feliz aurora" a Rams 308 cueros vacunos.

Paraguay, pailebot "Cabaza" a M. Nuñes 1,606 almudes naranjas.

Rosario, pailebot "Jovén Elena" a Areal 37 palmas 750 postes.

Corrientes, goleta "Jovén albina" a Areal 150,000 naranjas, una pipa aceite de potro.

Gualeguay, pailebot "Pato" á Areal 108 marcos para puerta.

Baradero, queche "buen tiempo" a Areal 25 doc. cueros lanares, 6 id id de nutria, 5 arrobas grasa, 5 id charque, 3 cajones velas.

Bella Vista, queche "Comodidad", á Areal 150 mil naranjas, 803 quesos.

Gualeguaychú, goleta "Leon Correntino", á Frias y hermanos 1,200 cueros vacunos, 36 fardos lana; á M. Mármol 2 bultos encomiendas; á S. San Miguel 32 cajones tarros, 12 sacos semilla de alfalfa; á D. Suarez, 10 idem idem, 11 cajones mercancias; á G. Turi 28 fanegas maiz, 300 varas tablas, 36 idem alfajias; a Chas 2 bultos encomiendas.

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Jueves 2 de Octubre á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

10.ª funcion de la 5.ª temporada

El Jueves 25 de Setiembre de 1856.

Drama caballeresco de D. Juan de Ariza en 3 actos titulado:

EL PRIMER GIRON.

El paso de medio caracter denominado—

LA TARANTELA.

La jocosa pieza en un acto titulada—

POR PODERES.

A las 7.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

Vistas Nuevas,

Los cuadros que forman la brillante coleccion son los siguientes:

1 Vista, panorama de Nápoles.
2 Jesus parando el sol.
3 Palacio real de Paris.
4 Las escuadras convinadas en Balkchik.
5 Puerto de Ancona, Italia.
6 Uracan de Eupatoria.
7 Vista de Sebastopol.
8 Agua de los cuatro cantones de Bekenéried.
9 La Haie, capital de Holanda, en Suiza.
10 Segovia, vista de la torre.
11 Cláustro del convento de San Juan de los Reyes.
12 El caid, Turquia.
13 Vista de Stokolm.
14 Baigada inglesa, en la batalla de Alma.
15 Caza del Jabalí.
16 Corrida de toros, los banderilleros.
17 Panorama de Venecia.
18 Sorprendidos en el baño (cuadro pedido.)

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento á mas de una rica coleccion de vistas, se ha colocado una nueva maquinita eléctrica de rueda, con su correspondiente botella de Leide, donde se hacen varios esperimentos muy curiosos, las vistas de manifiesto son:

1 Gran panorama de Paris tomado de los Campos Eliseos.
2 Las cataratas del Niagara.
3 Consejo de guerra en Paris presidido por Luis Napoleon.
4 Josué parando el Sol.
5 Vista general de Nueva-York.
6 Las ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
7 El célebre pintor Estevan Murillo.
8 Ultimos momentos del crucificado.
9 Un mozo soltero, cuadro burlesco.
10 Los segadores romanos.
11 Vista de Lóndres.
12 La Reina Victoria en el teatro de la ópera en Paris.
13 La declaracion.
14 Panorama de Turin, plaza de Castillo.

Vistas de movimiento.

1 Don Quijote y Sancho Panza.
2 La fragua.

La mesa eléctrica y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

Avisos Nuevos.

Tenedor de Libros.—Teniendo algunas horas del dia desocupadas, se ofrece un jóven ingles para llevar los libros en alguna casa de comercio. Tambien dará lecciones de teneduria de libros, comprometiéndose a hacerle mudar la forma de letra al discipulo, por mas mala forma de letra que tenga, en una elegante letra inglesa, darán razon en la calle del Perú núm. 10. s24—10

100$ de Gratificacion. Se darán en la calle de Corrientes núm. 170 al que presente una perrita chica blanca, que obedece al llamado de "Mosqueta" que se perdió ayer 24. s25 –3p

Se ha perdido un niño de edad como de siete años, es blanco, ojos negros, cara redonda, viste casaquita azul, botines de charol, pantaloncito rayado. La persona que lo entregue á D. Miguel Leon Sereno, calle de Chile 207, recibirá las mas espresivas gracias. s25 2p.

Al Comercio.

El Síndico del concurso del fallido José Acosta, llama por el presente a todos los acreedores de aquel, para que se apersonen en su casa calle de la Federacion núm. 156, con sus documentos y cuentas, que justifiquen su accion y derechos en el término de 8 dias de la fecha, y de no hacerlo, les parará el perjuicio que hubiese lugar á derecho.
s25 3p Juan José del Castillo Aldao.

Molino á vapor de Lorea.

Avisamos á los señores panaderos de nuestra clientela y á nuestros compradores en general que hemos sabido que el dependiente encargado de cobranzas del Sr. D. Juan Villanueva, se habia permitido asegurar públicamente que habiamos comprado harina norte americana en casa de dicho señor, esto nos pone en la rigorosa necesidad de dar la *desmentida* mas formal á esta asercion.

Ignoramos y nos daremos el trabajo de averiguar quien habrá *aconsejado ó dirijido* este individuo á buscar por una infame *falsedad* el modo de desacreditarnos.

Aseguramos que nunca jamás hemos pensado en hacer compras de harinas estrangeras, no ignoramos que los panaderos mismos las pueden comprar directamente de los negociantes que tratan estos negocios y que haciéndonos sus competidores seria darles motivo á creer que una parte serviria para mezclar y hacer una ganancia ilícita sobre ellos abusando de la confianza que nos han dispensado hasta ahora.

Nuestras existencias de trigos sanos y buenos tanto aqui como en Montevideo podrán demostrarles suficientemente que nuestros incesantes esfuerzos han sido y serán siempre vender y entregar solamente harinas fabricadas en nuestro establecimiento.
s 25--3p *P. Albach y Ca.*

Se quiere alquilar una casa que tenga cuatro ó mas piezas en un regular barrio, y si sirve a mas como para negocio será preferida. Quien quiera alquilarla puede dejar una esquela con el número de la casa, en la calle de Cuyo núm. 180 del mercado nuevo media cuadra para el rio. s25 3p.

Aviso de Policia.

Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hechó por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender a los multiplicados trabajos a que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por Secciones en los dias Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana a contar desde el martes 30 del corriente.

Por consecuencia, la Ciudad será dividida en cuatro Secciones, y en cada Seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente :

Dia Martes : 1.ª Seccion, que corresponderá todas las calles al Norte de la de Federacion, entre las de Julio y Artes inclusive.

Dia Miércoles : 2.ª Seccion. de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.

Dia Jueves : 3.ª Seccion, de la calle de Federacion al Norte, desde las Artes hasta donde terminen los empedrados.

Dia viernes : 4.ª Seccion, de la calle de Federacion al Sud, desde las de Buen Orden, hasta donde terminen los empedrados.

Por consecuencia el Sr. Gefe espera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar a efecto esta medida de interés público, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, y cuidando de que estos se arrimen al cordon de la vereda para ser levantados por los carros de la Policia.

Los Comisarios, Alcaldes y Tenientes quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, en la inteligencia que la autoridad será inexorable a la aplicacion de la multa de veinte pesos, establecida contra los infractores.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.

Santiago Mendez,
Comisario de Ordenes.

Sirvienta, se necesita una que sepa planchar bien con buenas recomendaciones; ocurra á la calle de las Piedras n.º 153. s25 3p

Se compra un negocio como para habilitar un jóven, ya sea merceria ó almacen, el que quiera deshacerse de él, puede dejar una esquelita cerrada en la calle de Cuyo núm. 180, del nuevo Mercado media cuadra para el rio. s25 3p

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea en cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase a los altos calle Defensa núm. 11. s25 25p

Pérdida – La persona que haya encontrado una llave de oro, grabada con el nombre: Leon, se perdió desde la calle del Perú, Cuyo y Parque, si tiene la bondad de volverla, se le dará el valor de lo que pesa la dicha llave, su dueño vive calle del Perú 94, Leon de Camps, (Callista). s25—3p

Escribiente: se precisa uno en el estudio calle San Francisco número 41. s25—3p

Peones. En la Administracion General de Diligencias y Seguros, se necesitan peones que sean prácticos en conducir carruages, los que quieran conchavarse, pueden ocurrir al escritorio de la calle Federacion núm. 50, ó á la de Corrientes núm 235, advirtiendo ser escusado presentarse sin buenas recomendaciones y garantias. s25—3p

Cocinera.—Se precisa una que sea estrangera y que tenga quien la recomiende, calle San Francisco núm. 41. s25 3p.

REMATES.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 43.

De ferreteria.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a plazos y condiciones que se estipulararán en el acto de la venta, un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es el siguiente :

Visagras de todas clases, tenazas, pinzas, serruchos de mano, taladros finos, hachas americanas, tachuelas, alcayatas, sogas, hoces, azadas, picos con cabo, pasadores de bronce, hachas, palas, patas de fierro, rejas de arado, martillos, cacerolas, cubiertos imitacion de marfil, destornilladores, cerraduras de porton, picaportes de bronce, sierras, cajas de útiles de carpinteria, tornillos diferentes clases, tijeras, cortaplumas, argollas de composicion, idem de fierro, despaviladeras, tapa-fuentes, tenedores de peltre, azadas, cuchillos de punta, polvorines, espuelas de plata alemana, cucharas de idem, rasquetes, estribos de composicion pasadores de idem, juegos de rebenques, taladros, tinta, argollas de lazo, idem de riendas, barretas, cruces de lanza, llaves de cuja, bandejas surtidas, candeleros, palmatorias, limas para herreros, pistolas de seis tiros, idem de uno, serruchos, cuchillos de saladero, cucharones, frenos con copas, cucharas de albañil, corta fierros, bombillas de lata, cucharas de fierro, parrillas, tenedores de fierro, clavos, copas de frenos, cucharones, nidos de laton, rodajas de espuelas, compaces, hoces, barrenas grandes, machetes, hachas de mano, guadañas, abrazaderas para cortinas, palas de muchas clases, tejidos de alambre, juegos de cerraduras para cómodas y armarios, visagras surtidas, idem de pabellon, espuelines de acero, idem de composicion, hebillas, cerraduras de puerta de embutir, cuchillos para tonelero, manijas de cajas, betum, clavos de zapatero, balanzas americanas, trinchantes franceses, limas para plateros y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El jueves 28 del corriente a las once en punto de la mañana, se ha de rematar a la mas alta postura una variedad de efectos de tienda y merceria, cuyo por menor es como sigue:

Bandejas, aceiteras de platina, palmatorias de id. cuberteras, porta-botellas, cucharas de plata, brazos de pared, nidos de laton, cajas de perfumeria, camisolines bordados, tiras bordadas, camisas de Monte-Cristo, cuellos bordados para señora, botellas, pañuelos bordados, guantes de cabritilla de hombre, idem de señora, idem negros de punto, idem de seda, idem de algodon, peines batidores, idem blancos, jabones, corbatas de seda de colores, hilo de ovillo, id. de sastre, medias cortas crudas, idem de señora, broches, botones de seda, agujas de crochet, sortijas de cornelina, cuerdas romanas, tijeras, corta-plumas, bombillas, libros de misa, espejos, calzoncitos de niños, mangos, carpetas, bastones, trencilla de guarnicion, paraguas, fleco de colgaduras de colores, estampas, armazones de gorras, fleco de calzoncillos, agujas de patente, despaviladeras, carpetas de papier mache, idem de escritorios, carteritas de cartas, jaboneras de porcelana, agua de colonia, papel de cartas, plumas de acero, idem de ave, escritorios de caoba, idem portátiles, canastos de ropa, sombreros de felpa, cubiertos de mesa, relojes de pared, pizarras, escobillas de ropa, idem del pelo, idem de barba, relojes de oro, anillos de idem, idem de dublé, cadenas, idem abanicos, juegos de porcelana, pistolas de seis tiros, idem de uno, juguetes de niños.

Tienda.

Zarazas anchas, vestidos de lana, bramante de libreta, idem inferior, lienzo tabla, bombasi, cotin, pañuelos de algodon, chales de espumilla, lustrina negra y de colores, merino, ponchos vicuña, pellones de hilo, sobrepuestos bordados, ponchos finos de dos paños, idem forrados en tartan, idem en bayeta, pantalones de casimir, chaquetas de paño fino, idem de punto, fresadones tucumanos, jergon de alfombra, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De dos casas.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se procederá al ramate a la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta de—

Una hermosa finca situada a proximidad del proyectado muelle, calle de Tucuman, la penúltima antes de bajar a la alameda : nueva, edificada a todo costo en diez y seis varas de frente y treinta y dos de fondo; el primer piso compuesto de 16 piezas y demas oficinas, y los altos diez y ocho piezas y demas oficinas. Todas las piezas, altos, bajos y azotea, de tierra hidráulica. Hoy la casa gana alquiler bajo 2700 pesos mensuales.

La otra en el pueblo de Quilmes, esquina situada a una cuadra de la plaza para el oeste, edificada en cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo, con cuatro piezas de azotea, con maderas y materiales inmejorables, cinco mas cubiertos sus techos con tablazon y zinc, toda enladrillada y rebocada : contiene armazones sólidos para tienda ó almacen: un gran patio cercado de pared y el resto del terreno con postes de ñandubay y alambre, &a. &a., tasada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 71,000 pesos; previniéndose que hay oferta de 43,000 ps.—Se aceptará parte al contado y lo demas a plazos.

POR LOS MISMOS.

Del café de San Nicólas, calle de las Artes n. 156.

Dos nuevos billares con todos los útiles correspondientes, ocho mesas, sillas de esterilla, idem de madera, taburetes, quinqués, lámparas, cuadros, espejos, una cómoda, mostrador, vidrieras, un reloj de sobre mesa, un sofá de caoba y crin, una cocina económica, un surtido general de loza y cristal, cigarros en cajas, pipas, bancos y una cantidad de objetos del uso del establecimiento.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco n.º 25.

De muebles &a.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias :

Un rico piano nuevo cuadrilongo de caoba, uno id. de muy poco uso, uno idem pierna de calzon de buenas voces, uno idem cuadrilongo usado, un muy rico cuadro al oleo de Nuestra Señora de la Concepcion de mas de dos varas de alto, una mesa del medio de caoba, tres idem chicas con piedra, dos sofás de caoba y crin, uno idem de vestir, una cómoda, un sofá de esterilla, 4 sillas de jacarandá antiguas, 14 sillas de caoba y esterilla, varias marquesas de caoba y de fierro, sillas americanas de esterilla, dos mesas de consol con espejos, varios cuadros, un aparador de caoba usado, varios lavatorios, un muy rico escritorio cómoda con tocador de caoba, dos camas para niño, varias lámparas, idem de zaguan de luz, una cocina económica nueva, dos estufas, un tinajon y otros muebles.

Al mismo tiempo—Alhajas nuevas y de uso—Una galera buena y muy cómoda.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

De tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue :

Ricos ponchos de paño, idem imitacion vicuña, id. lana, pellones ingleses, jergas, chiripas de lana, alemanisco para manteles, pañuelos de mano de seda, zarazas, muselinas, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, un surtido general de medias, casimires en piezas y en corte, sombreros de Chile, idem de paño ala ancha negros y de colores, merino, pañuelos de algodon, idem de taparse, piezas de paño, cortes de pantalon de brin, idem gambronas, fleco de algodon, géneros para chalecos, género ancho para sabanas, camisas de zarazas, calzoncillos, enaguas de falda, navajas de barba, hilo de carretel, papel de carta, cortaplumas, tijeras, camisolines, dulceras de cristal, pañuelos de hilo, de mano, gorritas de lana y muchos restos de una merceria y otros efectos.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle la Victoria n. 45.

De efectos generales de la India, única existencia en plaza, recibidos por los últimos buques.

El jueves 25 y viernes 26 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado y elegante surtido de efectos de la India y franceses, cuyo pormenor es como sigue :

Ricos pañuelos de espumilla bordados de 66 pulgadas, idem idem de rica clase, idem de dos pinos y guardas bordadas, idem de un pino idem, idem hechura de manteleta dibujos nuevos, idem de cuatro guardas y fondos lisos, idem todo lisos, muy dobles y flecos muy anchos, idem de 60 pulgadas, triangulos bordados todos de 60 pulgadas por 93, ricos chales bordados de cuatro guardas dos grandes pinos y cuatro flecos, idem iguales de dos flecos, idem lisos de dos idem, idem para niñas, pañuelos del cuello bordados, idem de medio rebozo clase rica, idem id. regulares, idem del cuello todo lisos, idem de medio rebozo, triangulitos todo bordados, pañuelos adamascados de 62 pulgadas, idem idem del cuello, idem chicos para la cabeza

Al mismo tiempo : un hermoso surtido de esteras de todos anchos y gustos, abanicos de diversas clases, ajedrez, bandas ricas para militares, fajas nuevas para particulares, sillas de bejuco.

Efectos franceses por cuenta esclusiva de una casa introductora.

Camisas para hombre puro hilo, idem medio hilo, o, idem visias de idem de algodon, pañueletas de filet para el cuello y para la cabeza, paños franceses negro y de colores, medias de todas clases, camisas de señora idem idem, paños merinos, bareges, muselinas de lana, camisas de algodon blancas, idem de Monte-Cristo, corbatas de seda de varias clases, manteletas idem idem idem, pañueleria de seda, pañuelos de filet, pellones ingleses, idem tucumanos, pequines negros, piqué negro, pañuelos de Cambray bordados y otros muchos efectos.

Efectos de merceria.

Estractos, aceites, agua de colonia, guantes, hilo, botones, sedas, cintas, y otros muchos articulos que estarán a la vista.

En seguida : doce cajones casimir de verano, pañuelos punto de Trasfalgar, idem de baroge pintados fleco de seda, idem punto de filet, cribos para calzoncillos clase nueva &a.

POR LOS MISMOS.

En la merceria del Sr. Mores, Representantes n. 43.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar el lindo y variado surtido de merceria, cuyo pormenor es el siguiente :

Botones surtidos, escobillas de varias clases, broches de idem, libros en blanco, gorritas de lana, camisolines, cortinas de ventanas, mangos de varias clases, esclavinas, guarniciones de felpa, paños de sillon, adornos de señora, pañuelitos de red, galon de seda, idem de lana, idem de algodon, cuellos bordados, botones de seda, cinturones, medias de lana para chicos, valencianas, gorritas de cambray, redecillas, pastillas, fleco de colgaduras, medias de varias clases, aceites, estractos, guantes de varias clases, coronas, ramos, hilo de ovillo, idem de carretel, idem de sastre, esterilla, entorchado, dibujos para camisa, peines blancos, idem batidores, dedales, agujas, alfileres, cohetes, juegos de botones para chaleco, id. de puños, prendedores, pañuelos de hilo, blondas, encages, puntillas, randas, cucharas de composicion, tiras bordadas, enaguas, zapatos de goma, mechas de lámpara, cordon de varias clases, cinta de hilera, peinetas de búfalo, idem de carey, idem imitacion, porcelana, cubiertos de marfil, seda de varias clases, capitas, boas, carrilleras, dominós, loterias, cajitas de papel, corbatas de seda, relojeras, cinta de zapatero, camisetas de punto, braseritos para fuego, cortaplumas, tijeras, costureros, jabones, gorras de tul, floreros de porcelana, idem de cristal, fruteras, mantequeras, cajas de rapé, estractos de lo mas fino, espejos de cajon, frascos de cristal de varias clases, y una infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa n.º 68.

De efectos de tienda y merceria.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes :

Tienda—Pañuelos de rebozo, idem de espumilla de la India, idem de hilo de manos, pellones de hilo ingleses, género de hilo para sábanas de cuatro anchos, vestiditos hechos para niños, medias muy finas para señora, lustrina, jergas inglesas, fresadas idem de muy rica calidad, casimir de verano de colores y negros, sombreros de paja de Chile y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Merceria—Porcion de adornos de bronce de mucho gusto, collares, caravanas, aros, prendedores, cadenas, brazaletes, sortijas, y otros muchos adornos, agujas de patente, estractos, aceites, jabones, gorras de señora, hilo de ovillo y de carretel, seda de coser, alfileres, cigarreras y portamonedas, y otra porcion de articulos de este ramo que se manifestarán.

Por cuenta de Seguros—Dos fardos bramante averiado.

Por Federico Silva.

En la merceria Argentina del Indio, calle de Federacion n. 236: por liquidacion del negocio y de órden de su dueño.

El miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 del corriente a las once en punto, continuará la venta del variado surtido de *merceria, cristales y porcelanas*, cuyo estenso pormenor se acaba de anunciar.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria n.º 190.

De tienda y merceria.

El viernes 26 del corriente a las once en punto, se venderá una variedad de géneros ingleses, pertenecientes a casas inglesas por liquidacion de facturas, cuyo pormenor es como sigue :

Zarazas anchas finas, pellones finos, paños surtidos de color, gorras para sastres, idem angostas, camisas surtidas, lienzos, pañueleria de manos, chalis, damasco de algodon, barbijos.

Merceria—Un gran surtido de abanicos, idem de perfumeria, tinteros, un surtido de ricas blondas negras, idem blancas de seda, galones de seda, trencillas de lana, peines batidores, papel de carta, trencillas blancas con ondas, hilo de carretel, agujas de patente, plumas de acero, lapiceras con plumas, cabos para idem, botones finos para trages, tinta superior para marcar, prendedores dobles finos, anillos de oro y muchos otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Por Adolfo L. Arriola.

De muebles.

En su casa calle la Defensa n.º 28.

El viernes 26 y sábado 27 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes :

Dos pianos nuevos superior clase, una rica mesa de caoba para escritorio con columnas talladas, sofás de crin, un ropero de caoba grande, una docena sillas de caoba asiento de crin, una idem de esterilla, idem de Haya y otras clases, lavatorio con piedra marmol, idem de cedro, marquesas de fierro varias clases, aparadores de idem, marquesas de caoba, cujas varios tamaños, roperos de pino, pianos usados, mesas redondas con piedra marmol, lámparas, calentadores para los pies, palmatorias, espejos dorados.

Alhajas. Relojes de oro y plata, cadenas de oro, idem de plata, prendedores de oro, anillos de brillantes, idem de diamantes, pulseras de oro, carabanas de idem, juegos de oro, un rico sahumador de plata, y otra porcion de alhajas que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Una máquina para desmotar lana, una cantidad de puertas usadas, una rueda de atahona, como 100 faroles regular tamaño y chicos.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Perú núm. 101.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y por tener su dueño que desocuparla, los muebles siguientes :

Una mesa redonda de sala, 18 sillas, una cómoda, una marquesa, dos lámparas, un escritorio, un sillon, dos lavatorios, 6 bastidores, un reloj de sobremesa, dos mesas cuadradas, una estufa, floreros, palmatorias, varias piezas de plata labrada, 6 cuadros, dos espejos marco dorado, dos mesitas de luz, un costurero de caoba, fanales, dos sillas de montar de hombre y otros muebles.

En seguida—Un armazon, mostrador y vidrieras propio para merceria ó zapateria.

AVISOS MARITIMOS

Para el Rosario.

Carga y pasageros.

Saldrá la goleta paquete nacional "Ninfa del Plata" el sábado 27 del corriente teniendo la mayor parte de su cargamento contratado, admitirá algun resto de carga. Para el ajuste pueden dirijirse al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo núm. 10. s24 3p.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

Flete solamente.

El muy velero y de primera clase bergantin español "Ciro", saldrá dentro de pocos dias para dichos puertos; aun puede admitir algunos cueros ó fardos á flete, lo que será arreglado á un precio módico. Ocúrrase al capitan D. S. Estapé—ó á *Zimmermann Frazier y ca.*, calle La Defensa núm. 69. s16 10p.

Para la Boca del Salado.

Se va á poner un buque á la carga para ese destino; las personas que gusten aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir al escritorio calle Belgrano n. 14. s19 5p

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

El nuevo vapor americano

ASUNCION.

Pasageros y carga.

Saldrá el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana

Admite pasajeros para los siguientes puertos:

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones.
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (as II de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Avisos del Consulado

En los dias 24, 26 y 27 del presente mes de setiembre se han de hacer almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal, de dos fincas, una situada en las tres esquinas de Miserere, calle de Méjico cuartel 35, edificada en terreno de 87¼ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte y la otra en la calle de Potosí cuartel 20, parroquia de la Piedad, compuesta de 8 y ¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, la primera tasada en la cantidad de 72,213 $ 4 reales moneda corriente y la segunda tasada en 47,271 $ 1 real moneda corriente, ambas pertenecientes al concurso de don Juan Demicheli: Y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran á las puertas de este Tribunal en los referidos dias. Buenos Aires setiembre 16 de 1856.

Antonio Fausto Gomez.

s17 8p Escribano del Consulado

AVISOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á Da. Ines Neto, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca ante su señoría, y por la oficina al cargo del escribano que firma á estar á derecho en el litis que le ha promovido Da. Rosario Medina, con prevencion que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Victoriano Vila.

s24 8p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan por el término de ocho dias contados desde esta fecha á Da. Josefa Barragan y D. Manuel Barragan, para que comparezcan ante el Juzgado y por la oficina de mi el actuario á estar á derecho por si ó por medio de apoderado instruido y espensado en el espediente promovido por D. Juan Lahire por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, se llevará la ejecucion adelante en rebeldia. Buenos-Aires, setiembre 18 de 1856.

Adolfo Saldias,

s18 8p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856.

s19—20p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, á quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.

s17 25p *Castellote.*

AVISOS.

Aviso del Banco.

Por disposicion del Directorio se previene que desde el 1.º del entrante Octubre se abone á los depósitos á interes en moneda corriente el 10 p% anual y se cobre en el descuento de la misma el 12 p%.

Baratillo de botines elásticos

del pais y franceses á 70, 80, 90 y 100 ps. por zapatos de charol y becero 40 y 50 ps., botines de niñas de taco y cartera 20 y 25 ps., en la calle Santa Clara núm. 68½. s18—8p

Sociedad Arjentina

DE

NAVEGACION A VAPOR.

La Comision Directiva cita á los Sres. accionistas á reunion general para el sábado próximo á las 8 de la noche en casa de su Presidente calle de Tacuari n.º 73. Debiendo darse cuenta en esta reunion del estado de los negocios de la sociedad y adoptarse una resolucion definitiva respecto de la terminacion del vapor "Primer Argentino", para transmitir en su consecuencia las órdenes correspondientes á Inglaterra por el paquete que saldrá el 1.º del entrante. Se recomienda á los Sres. accionistas la puntual asistencia, previniéndoseles que la Comision Directiva, en vista de la urgencia del caso, tendrá que adoptar una resolucion con el número de sócios que asista á la reunion. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1856.

s24 4p

Mucamo y mucama que sepan bien

su oficio, se necesitan en la calle San Martin n. 70. s24 3p.

De trasbordo, hay pino americano.

El que necesite ocurra á la calle de Representantes núm. 6. s24 6p.

DEPOSITO GENERAL
DE CIGARROS DE TODAS CLASE

De hoja y papel, habanos, bahianos, hamburgueses, paraguayos &a. &a.

POR MAYOR Y MENOR.

Calle San Martin n.º 86, al lado de la Sala de Residentes Estrangeros, y en la calle del Perú n.º 152, esquina á la del Parque.

Los propietarios de este establecimiento, deseando poner un depósito, en el cual pueda el público no solo hallar todas las clases de cigarros de hoja y de papel conocidos en el pais, sino combinar al mismo tiempo su excelente é inmejorable calidad, con la estrema baratura de los precios, han abierto el depósito situado en los puntos indicados, donde se despacha *por mayor y al menudeo*, desde la cantidad mas abultada hasta un cigarro.

La larga residencia en la Habana, de los propietarios donde han dirijido varios establecimientos de importancia, así como en los Estados Unidos, el Brasil y el Paraguay, en cuyo último punto fué por ellos iniciado el nuevo impulso que de poco tiempo á esta parte ha tomado allí la fabricacion de los cigarros, unido á la esperiencia que les ha legado su continua ocupacion en este ramo. Todos estos antecedentes, creen los habilitan para poder asegurar al público la aptitud en que se hallan de poderle proporcionar el artículo mas excelente y al mismo tiempo al precio mas módico.

Los abajo firmados cuentan con la proteccion del público, dispuestos como están á no perdonar esfuerzos para llenar con puntualidad y exactitud las órdenes con que se les honrase.

Morales y Orihuela.

Se alquila ó se vende un corralon

grande en la Plaza de Marte, con frente á las calles Santa Fé, Maipú y Esmeralda; ocúrrase al número 108 calle Reconquista ó á la esquina almacen de Esmeralda y Santa Fé. s24 3p

Se alquila un cuarto grande con

cocina en el primer patio de la casa núm. 203, calle Reconquista, allí mismo darán razon. s24—3p

Batallon 2.º de Guardias Nacionales.

El servicio de la guarnicion toca al espresado en la próxima semana, en la forma siguiente:

El mártes 30 de setiembre la compañia 3.ª de fusileros.

El jueves 2 de octubre la 4.ª de id.

El sábado 4 la compañia de cazadores.

El servicio del domingo será detallado oportunamente, por medio de los citadores.

La reunion en los indicados dias, será á las ocho de la mañana, con su armamento y kepí.

s24- *Asiselo J. Cabot.*

Una señora estrangera que desea

encontrar un acomodo para planchar, coser y acomodar. El que se interese, en la calle de Belgrano núm. 282, darán razon y buenas recomendaciones de su conducta. s24 8p.

Se alquila la casa situada en

la calle de Venezuela núm. 256, que por su localidad puede convenir á las personas que quieran formar algun establecimiento de barraca ú otro, por hallarse esta situada entre las dos plazas; tambien hay otra como para habitar familia en la misma calle núm. 202. Para tratar ocúrrase á la calle de Méjico núm. 258. s24 3p

Merceria del Mercado, esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara núm. 78.

Se ha recibido directamente de la casa de los Sres. Nilmorin Andreu y ca. de Paris una variada coleccion de semillas de flores y árboles. s24 3p.

Terreno.—Se vende uno con un

rancho nuevo en las orillas del Tigre á un precio ínfimo. En la redaccion de este diario darán razon. s24 3p.

Prensa hidraúlica.—Por causa de

liquidacion se vende una propia para barraca &a. Se dará muy acomodada. Ocúrrase á la redaccion de este diario. s24 3p.

Se alquila una pieza empapelada

con una linda vista al Rio. Calle Mayo núm. 163. s24 3p

Cochero ó mucamo—Se ofrece un

jóven que puede dar garantias de su conducta, el que lo necesite puede dejar las señas de su casa al portero de esta imprenta. s24 5p

Profesor de dibujo y pintura.

Se ofrece uno para dar lecciones en su propia casa ó en la de las personas que gusten favorecerlo. Darán razon en la Libreria del Plata frente á la Catedral. s24 3p

Loteria de Montevideo.

La Loteria mensual con el premio mayor de 500 onzas de oro, se juega como está anunciada el 7 de Octubre.—Montevideo Setiembre 22 de 1856.

José Rocca.

Rematador del ramo de Loteria.

Se ofrece un jóven italiano de 16

años con buenas recomendaciones. Quien se interese ocurra á la calle Santa Clara, en la carboneria frente á San Roque, al lado del almacen. s24 3p.

Cocinero y mucama.—Se necesita

un matrimonio para estos dos servicios, que acrediten su buena conducta. En la calle de Federacion núm. 29 darán razon. s24 3p.

Almacen.—Pongo en conocimiento

del comercio que he vendido mi almacen sito en las calles Maypú núm. 229, esquina Temple núm. 122, á D. Lorenzo Casanova.

s24 3p. *Nicolas Reggio.*

Se necesita una muchacha de 10 á

12 años para el servicio. Chacabuco núm. 55. s12 3p.

Planchadora y costurera—Se precisa

una que sepa coser y planchar bien. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 13. s24 3p

Gran baratillo de galleta superior

en la panaderia de la Libertad, del mercado de las Artes dos cuadras para el campo. s24 3p.

Casa quinta.—Se alquila una

muy cómoda, situada dos cuadras antes de llegar á la Recoleta, por la calle Larga, donde tiene su jardin Mr. St Uperi. El que alquile la casa, tendrá el derecho de pasear en la quinta. Para tratar ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 30. s24 10p

A los que especulan en fincas.

Se van á rematar por la escribania de Silva, á las que forman esquina calle de Cuyo y Uruguay, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Pardiñas de Gomez, en los dias 10, 11 y 13 del mes de Octubre. Su proximidad al nuevo mercado, plaza de Lorea y á la del Parque, su localidad central entre estas plazas, hacen su adquisicion ventajosa á mas de su gran terreno. s23 6p

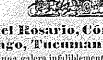

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salto.

Saldrá una galera infaliblemente el 26 del corriente á las 10 de la mañana para los puntos indicados. Se reciben pasageros y encomiendas, debiendo traer los señores pasageros sus equipages el dia anterior. Para tratar, ocurran á la merceria de D. Pedro Antonio, calle la Merced n. 196. s18 6p

A los Sres. Médicos, Físicos, Marinos, Ingenieros, Agrimensores &a.

Augusto Landois, recien llegado de Paris, ex-oficial de la casa "Charriere" y capataz de la casa "Chevalier", tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales para componer ó arreglar toda clase de instrumentos de precision. Advirtiendo que tiene todas las herramientas y útiles necesarios para ese objeto; garante su trabajo. Ocúrrase á la calle de las Piedras n. 195. s18 6p

Bolsas de varias clases, como para

trigo, harina, carbon y sal, se hallan en venta en casa de Eduardo Lumb y ca., calle del Perú n. 12. s18 6p

Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 79.

s23—3p José Garcia Cádiz.

Se Vende.

La sastreria calle de Chacabuco núm. 67, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. s23—3p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

MENSUAL.

PREMIO MAYOR.

8,000 pesos fuertes.

Se juega el Mártes 30 de Setiembre de 1856, en el patio de la casa de la Administracion.

Se previene que los billetes sobrantes no se recibirán sino hasta las 8 de la noche del dia anterior al de la estraccion.

Al dia siguiente de verificada ésta, "El Nacional" publicará el estracto.

s22—7p

Se vende la casa calle del Comercio

núm. 85, edificada á la moderna con seis habitaciones y oficinas necesarias, todos los pisos de tabla, y los techos embaldosados. Para verla y tratar, ocúrrase á la misma casa de las once á las dos de la tarde. s22 10p

Terreno—Se vende uno en Barracas

al norte, en la calle de Santa Elisabela con 30 varas de frente y 20 de fondo, con dos piezas de azotea, para tratar en la casilla del puente de Barracas ó en la calle de Libertad núm. 74 fonda. s16—8.

Un jóven que tiene algunas horas

desocupadas durante el dia, se ofrece para enseñar algunos niños en su casa ó en la de él, para lo cual está suficientemente habilitado. Para mas informes ocurran á la calle de Representantes núm. 260. El se compromete á darles una letra clara é inteligible como lo promete el sistema por el cual él enseña, que es: el de la CALIGRAFIA. s22 5p

A los que edifican. En el corralon

de las estátuas calle de las Piedras núm. 195, hay en venta como 500 puertas y ventanas listas, de todas clases y tamaños; molduras para contra-marcos y cornisas, estufas francesas, persianas de nueva invencion, puertas de hierro con marcos idem, y varias otras cosas perteneciendo al ramo de edificios de casa. s22 5p

A las señoritas de buen gusto. En

la tienda francesa calle Santa Clara núm. 18 y 20, se recibió de Paris un elegante y variado surtido de objetos de coral, como son brazaletes, collares, pendientes, dormilonas, bayaderas &a. &a. Hánse recibido igualmente, necesarios, targetas y otros mil variados artículos del mayor gusto. 21 5p

Sociedad Filarmónica.

El concierto de órden tendrá lugar en los salones de la sociedad el Viernes, 24 de setiembre, á las 8 de la noche.

Con este motivo se recuerda á los señores socios el artículo 21 del Reglamento.

s22—5p *La Comision Directiva.*

En la calle del Temple á

media cuadra de las Catalinas, se vende una casa chica y muy barata núm. 85, en la calle de Corrientes núm. 237 darán razon. s22-6p

NO MAS GOTERAS.

Con la *legítima tierra hidráulica francesa* (de la no averiada) que solo se encuentra en el corralon de las Estátuas, calle de las Piedras n. 195: se garante quitar toda clase de goteras. Con la misma tierra se hace tambien pisos garantidos contra la humedad, los ratones, hormigas &a. s22 5p

Sociedad de Beneficencia.

No habiendo tenido efecto la venta de los objetos de las escuelas del Estado, se previene al público que desde el miércoles 24 del corriente, continúa la rifa de los mismos en el colegio de Huérfanas. s23 5p.

Una hermosa casa se vende,

de altos, recien hecha, con 40 varas de fondo y 8⅓ de frente, con 6 piezas y zaguan, en la calle de Representantes n.º 353. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. s23 12p

Guardia Nacional, Primer Batallon.

El 29 del corriente corresponde dar el servicio de guarnicion al espresado batallon; en consecuencia los individuos que lo forman, se presentarán en el cuartel á las 8 de la mañana en los dias 29 del corriente, 1.º de Octubre, 3 y 5.

En los dias indicados, concurrirán al servicio los individuos nuevamente enrolados para recibir papeletas.

El gefe que firma, recomienda la asistencia y el mejor aseo en el armamento y vestuario.

Juan A. Gelly y Obes.

Peluqueria del Progreso, de Ramondene

y hermano calle de Representantes núm. 26, y en la calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierran su arte Societé higienique, Lubin, viollet, Mompelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos específicos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Vialleh y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de berger para teñir el pelo *á la minut*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday*. Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondene y hermano, tienen el honor de avisar á sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

Cocinera, se precisa una con recomendaciones,

en la calle Santa Rosa núm. 17. s23 3p

Se vende la casa calle de la

Victoria número 159. En la casa calle Sta. Rosa número 36 darán razon. s23 3p

SE VENDE.

A inmediaciones de la plaza "Once de Setiembre" una quinta cercada de pared, con bastante comodidad para una familia y buenas frutas—Tambien se vende ó se arrienda un horno de elaborar ladrillo. Por una y otra cosa ocurran á la calle de la Federacion n.º 276½, donde darán razon. s23 6p

En el almacen de calzado calle de

la Piedad núm. 154; se necesita un jóven para el despacho de dicho almacen como de 14 á 16 años de edad, pero será preferido si tiene algun conocimiento en el negocio de calzado, será escusado que se presente sino tiene persona que responda por su buena conducta. s23—5p

ORDENANZAS

DE

TIERRAS Y AGUAS

O SEA

FORMULARIO GEOMETRICO-JUDICIAL

Para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerias y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADOS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

QUINTA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

LIBRERIA DE LUCIEN é HIJO, VICTORIA 49.

s24—10p

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Por el paquete de Southampton que llegará á Buenos Ayres el 20 de este mes, recibirémos los primeros números de las tres partes del CORREO DE ULTRAMAR—

Parte Literaria Ilustrada.

Periódico Político.

Novelas ilustradas.

Suplicamos á los Sres. que quieran renovar para este semestre, hacerlo antes del 20 á fin de no esperimentar demora en la reparticion de los números.

LUCIEN é HIJO,

Agentes del Correo de Ultramar.

49—Calle de la Victoria—49.

s15—16p

2,000 corsés de todas clases.

A 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesos. En la fábrica de Mme. REINE, calle del Perú núm. 4. a23 30p.

Semilla de alfalfa chilena frescade

superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.

117—*Reconquista*—117.

H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un periodo de tres años en Rio Janeiro, ha determinado preseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.

En lo que toca á su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, á saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegurá que siendo él mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada á la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion intro ducido por los dentistas de los Estados Unidos.

Al emplomar dientes carcados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual á la de la vida para los dientes emplomados por él.

La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion á aflojarse, y eventualmente á caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia á los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.

A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto á esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a30—30p

CORRALON DE MADERAS.

de

Francisco Villanueva y Ca.

Calle del Perú (plaza del Retiro.)

Para los Sres. que edifican.

Tirantes de urunday y quebracho.
Cal de la Bajada.
Tierra romana.
Baldosas de Marsella para techos.
Idem de Canaleta para pisos, del Havre.
Arena del Estado Oriental.

Para los carpinteros.

Pino de Rusia surtido.
Idem americano idem.
Cedro del Paraguay.
Zinc para techos.

Para los alambiques, cervecerias, y jabonerias.

Hay á bordo una partida de carbon grueso que se está descargando y se pondrá en casa de los compradores á precios mas baratos que en otras partes. s20 6p.

LEYAMARIE

Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.

40 AÑOS DE ESPERIENCIA.

Medalla de Honor.

Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres. s20 30p

Sirvienta y sirviente—Se precisa

en la calle de Suypacha núm. 65. s20—5p

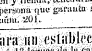

Carruages en la

plaza de Monserrat y en la caballeriza de "Lima" calle de Lima núm. 74; estarán á la disposicion del público por los mismos precios de los de plaza. s20—6p

Dependiente. Se ofrece un jóven

español que tiene algun conocimiento en el ramo de almacen y tienda, teneduría de libros y liquidaciones. Tiene persona que garanta su conducta, calle La Defensa núm. 201. s19—6p

Para un establecimiento de 25,000

ovejas, á 13 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

Casa quinta para recreo—Se vende

una sólida y elegantemente edificada en un terreno de 24 varas de frente y 50 de fondo, y en el mejor local de San Fernando, para tratar y mas pormenores pueden ocurrir á la calle Tacuari núm. 81 desde las 5 de la tarde á la oracion que hallarán al interesado. s20—5p.

El que suscribe, previene á sus

amigos y al público en general, que no reconocerá deuda ninguna que contraiga Da. Ana Pastagnino de Baglectto. Angel Baglectto.

s23 3p

PUENTE DE FIERRO

EN EL

RIO SALADO.

Se proyecta la construccion de uno al Sud de esta ciudad sobre aquel Rio: al efecto, uno de los Sres. que promueven esta empresa acompañado del ingeniero D. Guillermo Bragge han estudiado el punto mas adecuado para dicha obra, habiendo el Sr. Bragge levantado los planos y presupuesto necesario que están de manifiesto en la Bolsa de Comercio.

Se llevará á efecto la construccion del Puente, si los Sres. hacendados y comerciantes, asociándose á tan útil como lucrativa empresa se suscriben con un número suficiente de acciones que pueda augurar su realizacion.

Los Sres. que gusten imponerse de los detalles y trabajos hechos, podrán conocerlos acercándose al Intendente de la Bolsa que está encargado de darlos; previniéndose que los Sres. que no sean sócios de dicho establecimiento, podrán tener entrada en él con ese objeto desde las ocho á las once por la mañana y de dos á cuatro por la tarde. s17—8p

Diccionarios de pronunciacion.

NUEVA EDICION.

De las lenguas española é inglesa, en 8º y 12vo.; y Gramáticas de Ollendorff, para aprender diferentes idiomas, se hallan en venta en el "Seminario Ingles" calle de Suipacha n.º 24. s15 15p

Jaboneria del Plata.

La fábrica de Jabon de todas clases recien establecida, se recomienda al público por la superioridad del artículo trabajado en ella á saber:—jabon imitacion á la Marsellesa, jabon á la española, idem blanco y amarillo.

Depósito y muestras se hallan en la casa de los Sres. Deetjen y ca. Reconquista 72, y en la del Sr. D. Ernesto Ingwersen, San Martin 97.

a17 30p *Schwartz y ca.*

Novedades para Hombres
Y ROPA HECHA.

56.—Calle del Perú—56.

Este nuevo establecimiento recien abierto, ofrece al público un nuevo y elegante surtido de efectos de moda recien introducidos, como casimires de colores y negros para pantalones, idem para chalecos, levitas negras de paño fino, idem de casimir mezcla, paletos de casimir, sacos, idem de lustrina, de Orleans, pantalones hechos de casimir de colores y negros, chalecos hechos, camisas de hilo, idem bordadas, id. de algodon para hombres y niños, sombreros de ala ancha de varias clases, gorras de paño, calzoncillos de hilo, corbatas de seda, medias de idem y de algodon, paltós de goma, zapatos de goma, y varios artículos correspondientes al vestuario de hombres y niños: se hace toda clase de ropa al gusto de la persona, y todo á precios equitativos y á la última moda. s18 10p

AVISO.

Se previene por última vez á los pasageros venidos en la barca española *ELOISA*, capitan F. Ferrer, procedente de la Coruña, que no han satisfecho sus pasages de venida, lo hagan en todo el presente mes, pues de lo contrario se harán egecutar las fianzas en España. Pueden ocurrir á su consignatario Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa n. 38. s19 10p

A los que quieren pasar el verano

en el campo.

Se alquila una linda casa, con seis habitaciones y buenas comodidades, y un hermoso parral. En la capilla de Cueli lindando con Palermo. s19-6p

A los que edifican—Se están descargando

baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador á precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase á la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

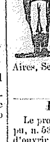

5.º Batallon de Guardias Nacionales.

El gefe que firma con la venia correspondiente, avisa á todos los ciudadanos enrolados en la seccion que corresponde al espresado batallon, se presenten á la Mayoria del cuerpo hasta el 30 del corriente, para recibir las papeletas de hallarse inscriptos en el rejistro del cuerpo.

Lo que se previene á todos los ciudadanos de la espresada seccion para que no se alegue ignorancia.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1856.

Martin Arenas.

Coronel del Cuerpo

Diversiones públicas.

Le propriétaire de l'établissement situé rue Maypu, n. 53, a l'honneur d'informer le public qu'il vient d'ouvrir **un bal de société** qui aura lieu les samedis, les dimanches et les jours de fêtes, depuis 7 heures du soir jusqu'au matin, s'il y a lieu. Le prix d'entrée est de 5 piastres par cavalier. Les dames gratis, ainsi que les danses. Le propriétaire pense qu'un vaste local, bien décoré et bien éclairé, situé au centre de la ville, et surtout le désir de ne rien négliger pour être agréable au public, seront des motifs suffisants pour que son salon soit le rendez-vous de la bonne société. s18—6p

Se vende una casa en la calle

de Méjico núm. 273. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrarán con quien tratar. s17—6p

En San Fernando se vende

la casa que fué de Sr. William tiene una cuadra de fondo, su correspondiente frente y seis piezas. En la calle de Corrientes núm. 237 darán razon. s22—6p

Tierra hidráulica—Hay una partida

en venta que se venderá en lotes á gusto del comprador en la calle de Representantes núm. 69. s15—15p

Gran rifa de alhajas

Representando el valor de 199,999 pesos.

A lo que asciende la rifa de alhajas de D. Benito Escot, en cuya suma han sido valoradas con intervencion de la Autoridad. Es la coleccion mas linda que puede presentarse en materia de joyeria. Hay una pulsera de oro con 33 brillantes, 24 diamantes y 10 esmeraldas tasada en 8,500 pesos, otra pulsera con 19 brillantes en 3,800, y un prendedor con 3 brillantes gruesos en 6,800; en junto 408 alhajas en sortijas, alfileres, pendientes, aderezos, cadenas de oro, tarjeteras, juegos de café y tinteros de plata etc. Los boletos son á 10 pesos y se venden en los puntos siguientes:

Merceria de D. Pedro Antonio, calle de la Merced núm. 196, cigarreria calle del Perú núm. 10, confiteria del Aguila calle del Perú, confiteria de los Suizos calle de la Piedad, confiteria de la Armonia esquina calle de la Merced y San Martin, almacen esquina de la Merced, joyeria calle del Perú núm. 15.

s8—15p

Chascomus y Dolores.

De la empresa postas Peninsulares al Sud, saldrá diligencia para dichos puntos los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes, admite encomiendas y correspondencia. Administracion calle de San Francisco núm. 118½. a26—30p

Venta de dos fincas—En la calle

del Buen Orden se venden 2 fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Marcos Buireu, señaladas con los números 74 y 76 la primera barraca, con bastante comodidad, y la segunda casa de habitacion, compuesta de ocho piezas habitables, cocina pozo de valde y demas oficinas; en la misma casa estarán los albaceas para poder tratar é en la calle de la Esmeralda núm. 46. s12—15p

Al Sr. D. Francisco Pacchierotti.

Se previene á este Sr. que los bultos de efectos marcados M. R. P. que vienen en el bergantin sardo *GIOJA* á su consignacion, se hallan depositados en la Aduana, y que no apareciendo dentro del término de quince dias á satisfacer el flete correspondiente, se pedirá autorizacion para proceder á la venta de los mismos. s13 15p.

Aviso de la Colecturia general.

Estando recibidos en la Colecturia los registros de Contribucion Directa del presente año de los Juzgados de Paz de las Parroquias de Monserrat y Socorro; se avisa á los contribuyentes de dichas Parroquias, verifiquen el pago de las cuotas que les corresponden en la Colecturia; con prevencion, que desde la publicacion de este aviso corre el término de sesenta dias que fija el art. 8.º de la ley de 22 de Octubre del año próximo pasado, y que se transcribe á continuacion:

"Art. 8.º Los contribuyentes de la ciudad son obligados á satisfacer sus respectivas cuotas en la Colecturia General dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el art. 6.º; y los que en dicho término no lo hubieran verificado, serán ejecutados al pago, con mas el aumento de un veinte por ciento sobre aquellos. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1856. s12 15p

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve á las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa.

s2 60p

Los Síndicos del concurso del

fallido Joaquin Cornet, estando en arreglo de cuentas para dar su dividendo y concluir con esta sindicatura, á pesar de existir pendiente un pleito, ruegan á algunos de sus acreedores que no hayan pasado sus cuentas, tengan á bien presentarlas en el termino de seis dias contados de esta fecha; pues pasados estos, quedarán las cuentas cerradas y quedarán sin derecho á ningun reclamo. Setiembre 23 de 1856.

Antonio J. Moreyra— Manuel Rosete.—

s23 6p

Se vende muy barata

Una quintita con mas de 38 varas de frente, tiene cinco piezas, muchos árboles de diferentes frutas de las mas esquisitas, toda está guarnecida de plantas de flores muy buenas, sita en la calle Tacuari, de la iglesia de la Concepcion para el sud, antes de rematar las seis cuadras á la derecha: está cercada con tablas pintadas de verde. Allí mismo encontrarán con quien tratar. s23 3p

500 $ de gratificacion al que entregue

la suma de dos mil ciento y pico de pesos que se perdieron con unos apuntes el sábado 20 del corriente desde la Bolsa hasta la calle de Potosí núm. 180, en donde á mas de dar las gracias se dará dicha gratificacion. s23 3p.

Municipalidad de las Flores.

Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo á la plantacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso á todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra; á cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Rebbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 129½, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres	9	de Agosto	Hamburgo	6	de Ag'to
Liverpool	8	id.	Lisboa	17	de id.
Paris	8	id.	Nueva-York	24	de Julio
Havre	8	id.	Habana	12	id.
Génova	1	id.	Valparaiso	30	de id.
Madrid	8	id.	Pernambuco	28	de Agto.
Málaga	5	id.	Rio Janeiro	15	de Sbre.
Amberes	7	id.	Bahia	5	de id.

Señales para indicar la lleagada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco..................Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.